



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**MUJERES MIGRANTES EN CHILE
TRABAJADORAS DEL SECTOR FRUTÍCOLA
SITUACIÓN SOCIOLABORAL Y SU INCLUSIÓN EN EL PAÍS**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN
GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ANDREA DE JESÚS ARAYA SANHUEZA

PROFESORA GUÍA:
MARÍA IGNACIA FERNÁNDEZ GATICA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
CRISTIAN MARCELO LEYTON NAVARRO
JULIO OCTAVIO HASBÚN MANCILLA

Este trabajo contó con el financiamiento de CONICYT / Becas de Magister para
Funcionarios del Sector Público.

SANTIAGO DE CHILE
2017

**RESUMEN DE LA MEMORIA PARA OPTAR AL
TÍTULO DE:** Magister en Gestión y Políticas Públicas.
POR: Andrea de Jesús Araya Sanhueza
FECHA: Junio 2017
PROFESORA GUÍA: María Ignacia Fernández Gatica

**MUJERES MIGRANTES EN CHILE
TRABAJADORAS DEL SECTOR FRUTÍCOLA
SITUACIÓN SOCIOLABORAL Y SU INCLUSIÓN EN EL PAÍS**

El contexto de globalización en el que hoy vivimos, ha marcado a Chile notablemente con el movimiento de personas que se ha venido generando en las últimas décadas, lo que ha implicado una incorporación segmentada de estas personas al mercado laboral. La condición de ser mujer y migrante en nuestro país condiciona a estas personas a insertarse laboralmente en los sectores más vulnerables dentro de la parte más baja de la estructura ocupacional. Considerando que el sector frutícola es uno de estos sectores, este trabajo muestra la condición socio laboral de las mujeres migrantes empleadas en este sector, indagando las características de su inserción laboral, las condiciones de vida propia y de sus familias, sus demandas y expectativas, las políticas públicas dirigidas a este sector y como su condición de migrante incide en los procesos de trabajo informal, así como el estado de vulnerabilidad al cual se ven sometidas estas mujeres.

La metodología utilizada correspondió a un enfoque de tipo exploratorio, utilizando una metodología cualitativa. Las fuentes de información consultada fueron en primera instancia datos secundarios y revisión de diversa literatura y estudios que abordan, desde distintos puntos de vista, temas de migración, trabajo y género; conceptos que relacionados entre sí conforman la investigación desarrollada, para luego ser profundizado a través de relatos de vidas, recopilados a través de la selección de 6 mujeres migrantes que han trabajado en distintas labores dentro de fruticultura chilena, todas de diferentes nacionalidades; una mujer peruana, dos bolivianas, una colombiana y dos ecuatorianas, en un rango etario de entre los 19 y 48 años de edad.

Los resultados obtenidos muestran como las mujeres migrantes que trabajan dentro del sector frutícola se sienten satisfechas con las labores que realizan, ya que consideran que estas labores son mucho más livianas y mucho mejor remuneradas, en comparación a los realizados dentro del mismo sector en sus países de origen. Sin embargo la participación de estas mujeres migrantes en su calidad de trabajadoras informales dentro de este sector genera una cadena de abusos de carácter socioeconómico tanto para ellas como para sus familias. A través de las distintas entrevistas se pudo visualizar la vulnerabilidad en la cual se ven envueltas estas mujeres junto a sus familias producto del sentimiento de inferioridad que tienen frente a los chilenos y la percepción que tiene la sociedad chilena hacia la población latinoamericana, lo que dificulta la posibilidad de aceptación, reconocimiento e incorporación a nuestro país.

DEDICATORIA

A Jorge Jiménez Lueiza, mi marido y nuestro Ruffo

Dedicada a todas aquellas personas que creen, al igual que yo, que Migrar es un derecho humano puesto que las fronteras las ha puesto el hombre y no Dios...

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a Dios, por darme la oportunidad de cumplir uno de mis sueños.

A mi marido Jorge Jiménez Lueiza, por la paciencia e incondicional apoyo en cada etapa de este largo y difícil proceso. Gracias por el amor entregado en cada uno de tus actos, esa taza de té caliente o esa palabra de aliento durante mis largas jornadas de estudio.

A mi Ruffo mi alegría y mi desconexión en los momentos de colapso.

A mis amigos Catalina y Javier por haber sido pilares fundamentales para llegar al final de este proceso. Gracias por todas aquellas veces que me ayudaron a ponerme de pie y por sobre todo me dieron la confianza para seguir adelante.

A mi profesora guía María Ignacia Fernández, quien fue la precursora a que ahondase en temas de desigualdad y pobreza, gracias por su paciencia y por sobretodo creer en mí.

Al Servicio Agrícola y Ganadero y mis jefes, quienes me dieron la oportunidad de postular a la beca CONICYT y me apoyaron durante estos años para poder desarrollar con total normalidad el programa de Magister en complemento a mi trabajo diario.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1.- ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO	3
2.- OBJETIVOS	10
2.1.1.- Objetivo General	10
2.1.2.- Objetivos Específicos.....	10
3.- DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO	10
3.1.- DEFINICIÓN DE LA MUESTRA	12
4.- MARCO CONCEPTUAL	13
4.1.- MIGRACIÓN	13
4.1.1- Concepto de Migración.....	13
4.1.2.- Factores Relevantes que Influyen el Proceso de la Migración.....	14
a) Factores Demográficos.....	14
b) Factores Políticos	14
c) Factores Económicos.....	15
d) Factores Socio Culturales.....	15
4.2.- GÉNERO	16
4.2.1.- Concepto de Género.....	16
4.2.2.- Autonomía de la Mujer.....	17
a) Autonomía Económica:.....	17
b) Autonomía en la Toma de Decisiones:	18
c) Autonomía Física:.....	18
4.3.- EMPLEO Y EMPLEO DE CALIDAD.....	19
4.3.1.- Empleo de Calidad.....	19
4.3.2. – Dimensiones que Influyen en el Empleo de Calidad	19
a) Estructura Productiva:.....	20
b) Políticas públicas	20
c) Diálogo Social	21
4.4.- MIGRACIÓN, GÉNERO Y EMPLEO DE CALIDAD.....	22
4.4.1.- Migración y Género: Feminización de la Migración.....	22
4.4.2.- Género y Empleo	22
4.4.3.- Feminización Migratoria y la influencia de este fenómeno en los trabajos que desempeñan estas mujeres producto de la desigualdad de género.	24

5.1.- El sueño de migrar a Chile: Un futuro mejor y el alto costo de esta decisión.	29
5.2.- Venir a Chile: imaginando un nuevo horizonte.....	30
5.3.- Ser mujer, trabajadora y migrante en Chile, una realidad desconocida.	31
5.4.- Y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero	37
5.5.- Redes: La importancia de los “conocidos” a la hora de asentarse	38
5.6.- Del calor tropical al frío y la hostilidad de los chilenos.	39
5.7.- Calidad de Vida: Conversión a la vulnerabilidad e invisibilidad por el hecho de migrar.	41
6.- CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA.....	47
ANEXO	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El contexto de globalización en el que hoy vivimos, ha marcado a Chile notablemente con el movimiento de personas que se ha venido generando en las últimas décadas, especialmente de personas migrantes provenientes de los distintos países de la región. Esta situación ha captado el interés académico, político y social; interés que toma especial fuerza a la hora de hablar de empleo y de cómo estos migrantes se insertan en el mercado laboral de los distintos sectores de nuestra economía, trabajos que muchas veces son precarios en la parte más baja de su estructura ocupacional.

Junto al proceso de migración, en los últimos años, los estudios sobre género han ido tomando mayor importancia dentro de nuestro país, de manera de demostrar el papel que cumple la mujer con su participación económica y política en los mercados laborales formales e informales, así como también el importante rol que cumple dentro de su núcleo familiar.

Considerando que la mayor cantidad de migrantes que viven en Chile son del sexo femenino, el presente estudio, hecho en base a un enfoque de género, contiene los resultados de la investigación realizada a mujeres migrantes, a partir del análisis de su situación socio laboral y su inclusión dentro del sector frutícola. A través de distintas entrevistas se ha ido articulando cuál es la condición laboral de estas mujeres, indagando en las características de su inserción laboral, las condiciones de vida propia y de sus familias, sus demandas y expectativas y las políticas públicas dirigidas a este sector.

Este estudio tiene como objetivo analizar la condición socio laboral de las mujeres migrantes empleadas en el sector frutícola en Chile. El estudio se basa en el análisis de seis mujeres migrantes, quienes trabajan en distintas actividades realizadas en el área frutícola, reclutadas en un comienzo por un contratista chileno, quienes tienen entre 19 y 48 años de edad, de distintas condiciones educacionales y estructura familiar, las cuales han venido a nuestro país en busca de nuevas oportunidades, tanto económicas como de vida.

La primera parte de este estudio entrega antecedentes empíricos relacionados con la investigación, donde se refleja la exponencial recepción de migrantes a nuestro país y cómo Chile se ha convertido en un país atractivo para migrar, en el cuál, a pesar de este latente cambio, no se cuenta con una Ley de Migración acorde a los nuevos tiempos que respalden el estado de derecho de estas personas. A su vez, se detalla el primer hito que denota públicamente la falta de mano de obra en el sector frutícola y cómo los distintos involucrados han sugerido cubrirla con estos inmigrantes. En este contexto, se describe la precariedad del empleo que se genera en este sector, especialmente en las labores

temporales que éste demanda, labores que son cubiertas principalmente por mujeres, lo cual evidencia las brechas laborales que existen entre ambos géneros.

A lo anterior se suman los antecedentes conceptuales, que describen las distintas categorías de análisis de este estudio, comenzando por el concepto de migración, siguiendo con el enfoque de género y terminando con el concepto de empleo de calidad.

La segunda parte de este estudio de caso presenta la interpretación y análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado a mujeres migrantes que trabajan y han trabajado en distintas labores del sector frutícola.

Finalmente, en la tercera parte se presentan las conclusiones generadas a partir de la investigación, en base a los objetivos específicos planteados en el comienzo de este estudio y su problematización.

1.- ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Considerando que la mayor cantidad de migrantes que viven en Chile son del sexo femenino -así lo confirman datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013-, el 55.1% de los migrantes en el país son mujeres y están en edad laboral, se han realizado estudios que analizan sectores laborales precarios, que agrupan enclaves étnicos, específicamente el trabajo doméstico (Mahler & Staab, 2005); (Valenzuela & Mora, 2009) (Stefoni, 2009), sin embargo no existen estudios respecto a la participación de estas mujeres migrantes en otros sectores laborales con trabajo precario, ya sea bajo condiciones formales o informales. Es por esto que nace la inquietud de analizar uno de los sectores laborales donde más se han visto vulnerados los derechos de los trabajadores, especialmente de las mujeres, el sector frutícola.

Estudios avalan que las condiciones de trabajo en el sector frutícola en general son bastante precarias. Más del 70% de la fuerza de trabajo está empleada informalmente sin estabilidad laboral. Respecto a los asalariados/as agrícolas permanentes, existe un sesgo de género en el acceso al empleo estable. Aproximadamente el 90% de los empleos con una relación laboral indefinida y seguridad social es realizado por hombres y sólo el 10% por mujeres, por lo cual la mayoría de las personas empleadas como trabajadores temporales son mujeres (Caro, 2012), hecho que se da producto de que existe una baja probabilidad de derribar la lógica reproductiva que se le atribuye a la mujer, lo que conlleva a que no se ha podido modificar la tradicional división sexual del trabajo, que pone al hombre vuelto hacia lo público y a la mujer sometida a lo doméstico; y muchas veces sobrecargada, pues también debe trabajar para sustentar a su familia (Stromquist, 2006), como es el caso de muchas de las temporeras jefas de hogar y de la mayoría de las mujeres migrantes, que vienen a trabajar a nuestro país, con la finalidad enviar dinero a sus familias y ser el sustento de su hogar.

Los/as temporeros/as son asalariados/as agrícolas, empleados masivamente en los meses estacionales, en las fases de producción (predios y huertos), preparación para la exportación (*packing*) o en plantas de procesamiento (agroindustria). La condición de trabajar por períodos cortos y definidos, ha quedado plasmado con el término “temporero/a” para designar a aquellas personas que trabajan en actividades estacionales principalmente hortofrutícolas, con relaciones informales o formales, con contratos definidos a plazo fijo o por obra o faena. Esta condición temporera y la irregularidad contractual de estos trabajadores, en su mayoría mujeres, posicionan a estas personas en una situación de constante vulnerabilidad, producto de que sus derechos tanto humanos como laborales son pasados a llevar; sobrepasando el número máximo de horas semanales trabajadas; precariedad en los servicios higiénicos; nula protección frente a agentes nocivos como radiación ultravioleta, pesticidas o fertilizantes; incumplimiento en el derecho a salas cunas y falta de seguridad social frente a enfermedades y/o accidentes del trabajo (Caro, 2012).

Producto de la realidad laboral del sector agrícola descrita en el párrafo anterior, hace varios años se ha comenzado a evidenciar, por parte de los productores, la falta de mano de obra en este sector, hecho que emergió con fuerza el año 2007, donde el mundo empresarial agrícola planteó la necesidad y propuestas en temas de políticas laborales inmigratorias, que autorizaran la llegada de trabajadores extranjeros temporales y permitieran así al sector productor/exportador frutícola contar con la fuerza laboral necesaria para optimizar sus productivos (ASOEX, 2007), proceso que a la fecha aún no se encuentra regularizado por una nueva legislación, lo que ha permitido mantener a muchos emigrantes trabajando en condiciones de ilegalidad.

Hoy en día son cada vez más las mujeres migrantes que trabajan en el sector frutícola, sin embargo no existen cifras concretas de cuántas son estas mujeres, cuales son las labores específicas que se le encomiendan, ni en qué condiciones tanto laborales como humanas se encuentran, es por esta razón que se decidió seleccionar dentro de la Zona Central a seis mujeres migrantes trabajadoras del sector frutícola para ser entrevistada, de manera de realizar el estudio y así obtener de primera fuente, información en detalle respecto de su condición socio laboral, indagando en las características de su inserción laboral, las condiciones de vida propia y de sus familias, sus demandas, así como de sus expectativas al quedarse trabajando en nuestro país

En base a lo anteriormente descrito, se quiso ahondar en uno de los sectores más vulnerables dentro de la parte más baja de la estructura ocupacional y evidenciar la situación socio laboral de las mujeres migrantes que se han ido incorporando a estos trabajos en los últimos años.

En este marco, la opción de este estudio fue mirar una de las comunas, dentro de la zona central, donde se cultivan frutales y que precisamente se encontraban trabajando migrantes. La comuna investigada fue la comuna de Colina, la cual pertenece a la Provincia de Chacabuco, provincia donde en la época de otoño – invierno, se cosechan naranjas, olivos y nogales y es en donde se enfocó la investigación.

En la actualidad, el fenómeno de las migraciones ha tomado características distintas a las que clásicamente se habían observado hasta fines del siglo XX. El tradicional enfoque que analiza al migrante como un colono que abandonaba junto a su familia su lugar de nacimiento, para asentarse en un lugar lejano y distinto, ha dado pasó a una visión mucho más compleja que encierran estos desplazamientos en la actualidad (Stefoni, 2004).

Investigaciones e informes de diferentes entidades (OIM, 2012) aluden a que las principales razones que tienen los migrantes para salir de sus países de origen se debe a la necesidad de buscar mejores oportunidades económicas, generando expectativas tanto en el aspecto laboral como en el profesional y familiar, lo que muchas veces también

va ligado a razones de seguridad, como es el caso de los migrantes colombianos, que huyen de la violencia que deben vivir a diario en su país de origen.

Chile posee una larga presencia de extranjeros que se han instalado a lo largo de nuestro territorio. La población inmigrante alcanzó su punto más alto a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, llegando a un 4,5% sobre el total de la población. Sin embargo, desde ahí esta proporción tuvo un decaimiento, alcanzando un mínimo de 0,75% en la década de los ochenta (INE, 2008). Las causas pueden ser de distinta índole: lejanía del país respecto de Europa, Estados Unidos y Asia, sin embargo, uno de los principales factores que influyó a esta reducción de migrantes fue el gobierno de dictadura que se vivió durante 17 años, lo cual llevó a tener un bajo crecimiento económico y reducido mercado durante décadas (Bellolio A. y Errázuriz C., 2014).

Durante los últimos años esta tendencia se ha revertido. De acuerdo a cifras oficiales del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), el número total de inmigrantes en Chile se ha triplicado entre 1992 y 2014, pasando de 114.597 a 477.553, lo que representa un 2,7% de la población total. Pese a que este porcentaje podría ser considerado bajo comparado con estándares internacionales¹, este número era tan solo 0,8% en 1992 (DEM, 2016).

Desde hace un par de décadas, Chile se ha transformado en un país receptor de migrantes, principalmente de países limítrofes. De acuerdo a datos entregados por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la inmigración ha crecido entre los años 2002 – 2014 en un 92,1%, lo que evidencia nuestro carácter de país receptor de migrantes. El porcentaje de migrantes hoy en Chile correspondiente al 2,7% del total de la población en el país, 177.178 son peruanos, constituyéndose en el grupo más numeroso. Sin embargo, el grupo de inmigrantes que más ha aumentado porcentualmente en la última década son las comunidades colombianas (de un 2,2% a un 5,9%), dominicanas (de un 0,2% a un 3,0%) y haitianas (de un 0% a un 2,1%)², los cuales se concentran en determinadas comunas de la Región Metropolitana y en las regiones de Arica y Parinacota, Iquique y Antofagasta, quienes se encuentran en situación regular y con permanencia definitiva.

¹ El promedio de los países OECD presenta un promedio de 13,5% de población inmigrante.

² Cifras oficiales entregadas por Rodrigo Sandoval Ducoing, Jefe Nacional del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (DEM) en el Seminario “Inmigrantes en Chile: Desafíos de integración”, 06/10/2015 Universidad Católica de Chile.



Gráfico 1: Estimación de Extranjeros Residentes en Chile. Fuente INE – DEM

El fenómeno anteriormente descrito tiene como base la **imagen que proyecta Chile al resto de los países de la región**, tanto en materias económicas como de seguridad nacional, esto, principalmente en función del retorno de la democracia, la estabilidad económica, la institucionalidad, las condiciones de paz, tranquilidad y seguridad que el país proyecta, versus las crisis económicas, niveles de pobreza e informalidad en el mercado laboral en los países de origen. El crecimiento económico de Chile y el aumento del ingreso per cápita – con el primer lugar en América Latina - convierten al país en un polo de atracción de migrantes regionales y de otras partes del mundo, del mismo modo, en un ranking realizado por *The Economist*, Santiago se sitúa como una de las mejores ciudades de Latinoamérica para vivir³. Igualmente es importante destacar que este fenómeno se ha visto potenciado por el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos y la crisis económica en Europa de los últimos cinco años, lo que además se ve influenciado por la cercanía y el menor costo de viaje que supone Chile en el contexto de una inmigración regional y las redes sociales que se han desarrollado a

³ Economist Intelligence Unit (EIU), la unidad de negocios del grupo británico "The Economist", 18/08/2015.

través de los años y que permiten y/o facilitan la llegada de familiares, amigos y conocidos de inmigrantes ya radicados en el país.

En términos de la **estructura poblacional**, como se puede evidenciar en el **gráfico 2**, el porcentaje de mujeres migrantes en Chile es más alto que el de los hombres, característica que se ha incrementado levemente en los últimos 10 años.

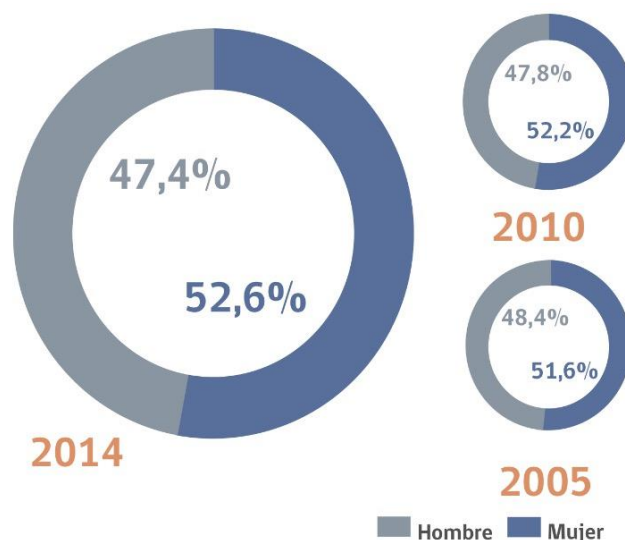


Gráfico 2: Migración en Chile según sexo, 2005-2014 (Fuente: INE y DEM)

En términos de edad, en tanto (gráfico xxxxx), se trata de una migración principalmente joven y adulto-joven, concentrándose entre los 20 y 35 años, que pasaron en 10 años de representar un 36,5% a un 43,3%. Ello permite afirmar el carácter laboral de la migración internacional en Chile, no sólo por tratarse de una migración en edad activa, por un lado, sino también porque es probable, como hemos visto a través de la globalización, que la migración definitiva está siendo reemplazado por proyectos migratorios que privilegian el corto y mediano plazo.

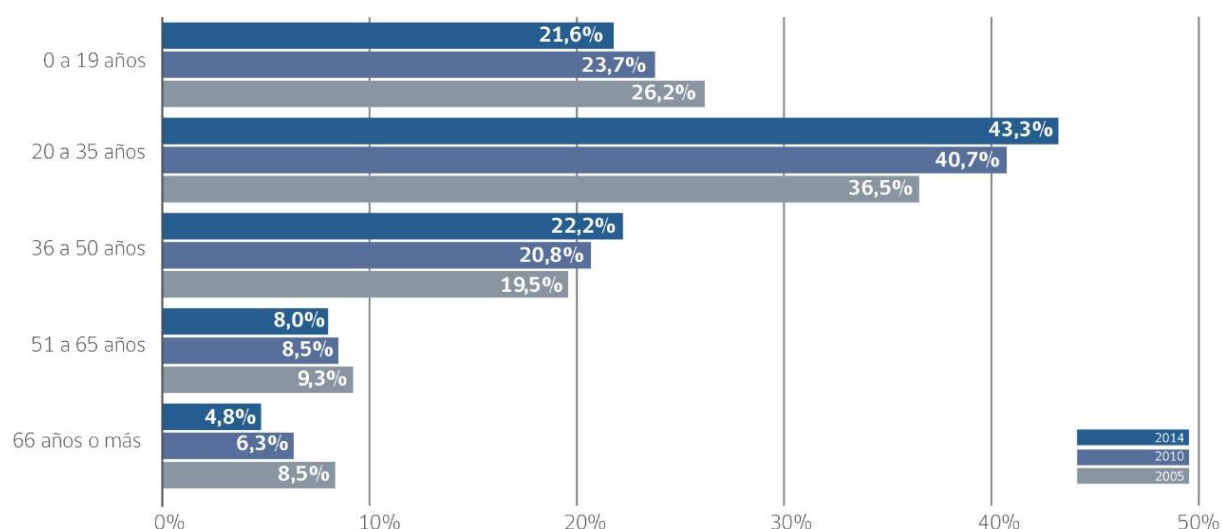


Gráfico 3: Migración en Chile: Grupos de edad, 2005-2014 (Fuente: INE y DEM)

Como se señaló anteriormente, si bien la mayoría de los extranjeros que han llegado a Chile vienen por motivos laborales, también existe otro grupo que obedecen a otras razones por las cuales deciden migrar a Chile, lo que ha abierto el debate por el marco jurídico que regula el ingreso y estancia de los recién llegados, sobretodo porque la migración, la mayoría de las veces, deja a las personas en situación de vulnerabilidad, cuando las condiciones institucionales de las sociedades, tanto emisoras como receptoras de población, son escasas o se encuentran alejadas de la realidad a la hora de resguardar los derechos humanos, es por esto mismo que considerando un enfoque de género, con no poca frecuencia, las mujeres migrantes enfrentan situaciones que las amenazan y las sitúan en estado de indefensión y pobreza. En este sentido, el desarrollo de políticas supone un importante reto para Chile, dado que la legislación chilena referente a temas de migración es una de las más atrasadas de América Latina, el actual **Decreto Ley de Migración N° 1.094**, se encuentra vigente desde el año 1975, el cual no responde a las dinámicas económico-laborales actuales, ya que está hecho desde una lógica de seguridad nacional del Estado, bajo un contexto de dictadura militar. En este sentido, la normativa vigente está pensada para controlar flujos migratorios con categorías de visas muy restringidas, básicamente de turista, sujeta a contrato y de residencia temporal, y no para atraer y apoyar la inserción de inmigrantes. El grueso de esta Ley data de la época de la Dictadura Militar y, por lo tanto, hay un sesgo de hostilidades patente con otras naciones que hace que la ley sea más una norma sumamente selectiva en la admisión de extranjeros y muy rigurosa en el control de las entradas y salidas⁴ de las personas, que un instrumento basado en un enfoque de derechos, con presencia de consideraciones socioculturales y prevalencia de una institucionalidad para la migración. Su contenido establece los siguientes tipos de

⁴ María Verónica Cano Christiny; Magdalena Soffia Contrucci; Jorge Martínez Pizarro, (2009) Conocer para Legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio, CELADE-CEPAL.

permisos de residencia temporal: estudiante, sujeta a contrato, temporaria, residente con asilo político o refugiado. Sin embargo, todo lo que respecta a materia de refugio, hoy está regulado por la Ley 20.430 del año 2010⁵. Por su parte, las primeras tres categorías (estudiante, sujeta a contrato y temporaria) son aquellas relacionadas formalmente con la migración no forzada al país.

Considerando la suma de antecedentes anteriormente descritos, este estudio pretende ser un insumo para evidenciar, bajo un enfoque de género, la situación socio laboral de las mujeres migrantes en Chile en el sector frutícola, desde una dimensión social, cultural y económica, de manera de comprender la forma que tienen estas mujeres para ingresar a este mercado, así como también su trayectoria laboral dentro del mismo, las condiciones de precariedad a las cuales se ven enfrentadas y como esto afecta su desarrollo personal y familiar en su vida.

⁵ La Ley de Refugio define el concepto de refugiado en base a los estándares internacionales y regionales, y consagra legalmente el Derecho Humano a buscar y recibir asilo. Establece principios fundamentales de protección: No Devolución, Excepcionalidad de la Expulsión, No Sanción por Ingreso Clandestino o Residencia Ilegal, Reunificación Familiar, Confidencialidad y No Discriminación. Consagra los derechos y obligaciones de los refugiados. Establece los organismos competentes: la Comisión de Reconocimiento de la condición de refugiado, su Secretaría Técnica y la autoridad llamada a decidir sobre la solicitud de asilo, el Subsecretario del Interior. Regula el procedimiento administrativo de determinación, los procedimientos especiales para personas en situación de vulnerabilidad y el sistema de recursos administrativos. Establece la exclusión, cesación y pérdida de la condición de refugiado. .

2.- OBJETIVOS

2.1.1.- Objetivo General

Analizar la condición socio laboral de las mujeres migrantes empleadas en el sector frutícola en Chile, indagando las características de su inserción laboral, las condiciones de vida propia y de sus familias, sus demandas y expectativas y las políticas públicas dirigidas a este sector.

2.1.2.- Objetivos Específicos

- Describir la distribución y concentración de la participación laboral en el sector frutícola de los migrantes, con énfasis en la participación laboral femenina.
- Analizar la situación de la mujer migrante, identificando las oportunidades que tienen éstas a la hora de poder insertarse laboralmente y las condiciones laborales que se les entregan en el mercado del trabajo agroindustrial, específicamente en el sector frutícola.

3.- DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

El Estudio de Caso se realizó con un enfoque de tipo exploratorio, utilizando una metodología cualitativa. El enfoque seleccionado busca ahondar en un tema que ha sido poco estudiado, por lo que se pretendió aumentar el grado de familiarización con el tema, a través del análisis de tendencias y la identificación de las potenciales relaciones entre variables. (Hernández Sampieri, 1991)

A partir de los objetivos propuestos, el foco de estudio corresponde a la situación socio laboral de la mujer migrante en el sector agroindustrial, específicamente en el sector frutícola. Es importante destacar que, para describir la situación laboral de la mujer migrante en Chile, se podría haber analizado sectores que ya han sido sujeto de estudio anteriormente, como es el trabajo doméstico, que es uno de los sectores en donde trabaja la mayor cantidad de estas mujeres en nuestro país, sin embargo, considerando que del sector agroindustrial no existen antecedentes, ni datos duros al respecto, se ha decidido ahondar en dicho sector. A su vez, si se considera que las principales actividades agroindustriales de nuestro país son la agricultura, fruticultura y ganadería, se puede destacar que es en el sector frutícola donde se emplea la mayor proporción de mano de obra femenina y se presenta mayormente la precariedad en el trabajo, considerando que la mayoría de las veces son empleos temporales y sin contrato, lo que deriva en que este sector y los que trabajan en él sean directamente relacionados con la pobreza y la desigualdad de género dentro de sus trabajadores (Caro, 2012).

Para efectos del presente estudio, las fuentes de información consultada fueron en primera instancia datos secundarios y revisión de diversa literatura y estudios que abordan, desde distintos puntos de vista, temas de migración, trabajo y género; conceptos que relacionados entre sí conforman la investigación desarrollada, la cual se ve enriquecida con la información obtenida a través de entrevistas realizadas a seis mujeres migrantes de diferentes países de la región, quienes trabajan y han trabajado realizando distintas actividades dentro de la fruticultura chilena; cosecha de naranjas, aceitunas, uvas, amarre de parras, pelado de nueces, entre otras actividades.

Las entrevistas realizadas forman parte de *Relatos de Vida*, las cuales buscan “una intención en las conversaciones” – o entrevistas – indagando y revelando sobre ciertos pasajes de la vida de la persona que den cuenta de las características sociales y culturales de una comunidad, población o sociedad a través de los significados y/o percepciones que tiene el sujeto de ésta, por razón de sus vivencias o experiencias personales. Acotando que la distinción entre Relato de Vida e Historia de Vida, se funda en que la primera tiene relación a la narración oral que alguien ofrece sobre su vida y, la Historia de Vida, se enmarca más bien, en estudios de casos que se refieren a una persona determinada –y- comprenden no sólo su propio relato de vida sino otros tipos de documentos como lo son: informes médicos, tests psicológicos, informes judiciales, etc.

Justamente por lo señalado, la elección metodológica permite tratar y/o trabajar el tema de la migración femenina en Chile, contada por mujeres migrante de distintos países de la región a través de *Relatos de Vida*. Esta distinción es importante, desde el punto de vista del enfoque de la investigación y de los resultados que uno espera de ella, como lo señala (Frank, 1996).

... “en términos de género, la investigación de un Relato de Vida no crea la ilusión de un despliegue naturalista del desarrollo de un individuo. Más bien, los Relatos de Vida son tratados como actos de habla distintivos elicitados bajo circunstancias particulares y que iluminan temas particulares de la experiencia vivida del sujeto” (Frank, 1996).

Es importante señalar que los criterios de selección para con estas mujeres, se basaron primero en el consentimiento de la persona requerida para contar – parte de – sus experiencias de vida y por otra parte, la relación de estas mujeres con el trabajo en el sector agroindustrial, tema base de este trabajo. Por consiguiente, las entrevistas realizadas consistieron básicamente en individualizar a la persona sobre la base de intereses, motivaciones y percepciones de las mismas, como también, buscó develar ciertas actitudes y situaciones en función de su realidad y vivencias en el país.

3.1.- DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

En la selección de las mujeres entrevistadas se consideró un grupo de mujeres migrantes que han trabajado en distintas labores dentro de fruticultura chilena, todas de diferentes nacionalidades; una mujer peruana, dos bolivianas, una colombiana y dos ecuatorianas, en un rango etario de entre los 19 y 48 años de edad, dentro de las cuales dos de las seis entrevistada no tiene hijos, sin embargo todas señalaron tener parejas en Chile o en su país de origen.

Considerando que tanto los proyectos de vida, la valorización que se le da a lo material y la forma de vida que tiene una persona es distinta a los 20 que los 40 años, se dividió la muestra en dos grupos, considerando rangos etarios, esto con la finalidad de establecer un criterio que permitiese facilitar el análisis de los resultados. A continuación se describen ambos grupos:

Grupo 1: Mujeres adultas con más de 40 años de edad, con hijos en el país de origen cuya edad es superior a los 8 años y que residen en Chile- o vienen en las temporadas de cosecha de frutos- desde hace tres años.

Grupo 2: Mujeres menores de 25 años, que residen en Chile en compañía de sus parejas e hijos en el caso de tenerlos y cuya edad es inferior a los 3 años. Estas mujeres o vienen por la temporada de cosecha o residen en Chile por un tiempo inferior a dos años.

Del total de las seis mujeres, cinco se encuentran tramitando su visa definitiva en Chile, sin embargo una de ellas (Entrevistada 1) trabaja en su calidad de ilegal en el país, ya que sólo posee visa de turista lo que no le permite trabajar - práctica que pareciera ser habitual en muchos hombres y mujeres inmigrantes que ingresan al país. El ingreso formal al país es relativamente fácil, señalando que ingresan con visa de turista cuya duración es de tres meses, posterior a ese tiempo la permanencia en el país es de carácter ilegal a no ser que contraigan matrimonio o que nazca un hijo en territorio nacional, con ello se facilita su residencia y permanencia en Chile.

Al momento de las entrevista, del total de las participantes, sólo una de ellas (entrevistada 5) había dejado de trabajar hace un par de semanas por razones de salud de su pequeña hija, el resto se encontraba trabajando en alguna actividad relacionada con la fruticultura.

4.- MARCO CONCEPTUAL

El presente marco conceptual se construye sobre la base de los tres conceptos claves que conforman el eje central de este estudio, los cuales en primer lugar son abordados de forma independiente, para luego realizar un análisis de su interacción e influencia entre sí.

Como primer concepto a desarrollar, el cual motiva la investigación, se abordó la **Migración**, ya que es de mi interés ahondar en este fenómeno que hoy se encuentra tan en boga y cada vez es más tangible en Chile, pero que a su vez es tan lapidado por la sociedad chilena, sobre todo a la hora de hablar del trabajo que vienen a realizar los migrantes a nuestro país, sociedad que hasta hace algunos años atrás se autodenominaba como una sociedad anti racista. En este sentido, se revisó la literatura tanto chilena como extranjera que habla de este fenómeno. Considerando que el porcentaje de migrantes que llegan a Chile en su mayoría son mujeres y se encuentran en edad laboral, se analiza el segundo concepto que es el concepto de **Género**, el cual sigue el hilo conductor de esta investigación. A su vez se analiza que la mayoría de estas mujeres migrantes se emplean en sectores laborales con trabajo precario en la parte más baja de su estructura ocupacional, lo que genera la necesidad de analizar el tercer concepto que es el de **Empleo de Calidad**. Finalmente, estos tres conceptos son la base de la investigación, los que al relacionarse logran evidenciar cuan influyentes son el uno sobre el otro y de esta manera demostrar la situación de las mujeres migrantes en el sector frutícola en nuestro país.

4.1.- MIGRACIÓN

4.1.1- Concepto de Migración

El concepto de migración, nace paralelamente con la existencia del ser humano. Desde siempre, muchos seres humanos han debido dejar sus hogares producto de la necesidad de sobrevivencia relacionada con el hambre, la guerra, los tratos injustos, las persecuciones étnicas, religiosas y políticas, así también en búsqueda mejores horizontes laborales, personales y familiares. *“Estos movimientos migratorios han existido desde que el hombre habita la tierra. Gracias a ellos se han desarrollado todas las culturas y civilizaciones que conocemos hoy en día”* (Stefoni, 2004).

La OIT, define la migración *“como el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen”*.

4.1.2.- Factores Relevantes que Influyen el Proceso de la Migración

a) Factores Demográficos

El enfoque demográfico apunta sobre las disparidades en cuanto al desarrollo poblacional entre diversas regiones y países. Este enfoque es el que permite dimensionar cuantitativamente una visión general sobre la existencia de un potencial o de una demanda migratoria en un país determinado. Esto se relaciona, en general, con la fase en que diversas zonas del mundo se encuentran en la así llamada “transición demográfica”, es decir, en los cambios en la relación entre la tasa de natalidad y de mortalidad que explican la gran expansión demográfica de los últimos dos siglos.

“Hoy en día, la disminución de la población en países desarrollados está teniendo consecuencias importantes. Debido al bajo índice de fertilidad, mayor longevidad y migración limitada, la población de muchos países europeos y muchos otros países desarrollados, está haciéndose más pequeña y vieja y, como resultado, muchos están experimentando escasez de mano de obra” (OIM, 2008)

Si bien la migración no es, por sí misma, una solución al envejecimiento de la población, puede considerarse como una parte de un paquete más grande de soluciones, que han ido apaleando la situación del envejecimiento poblacional y la escasez de mano de obra en los países de mayor desarrollo económico.

b) Factores Políticos

Uno de los temas más ejemplificadores en el plano político tiene que ver con los derechos humanos y ciudadanos de los migrantes, y que estos sean reconocidos y respetados por el Estado al que han migrado. La condición de migrante genera una constante vulnerabilidad y por lo general una ausencia de derechos que afecta a personas que se mantienen como irregulares, más aún cuando son mujeres y niños. Si bien en términos generales se ha ido avanzando en estas materias, los avances aún siguen siendo insuficientes en materias de legislación y violación de los derechos humanos, presente en la trata de personas y en las condiciones de personas indocumentadas que trabajan en esas condiciones por lo que son más susceptibles a sufrir abusos por parte de sus empleadores. Por esta misma razón, es preciso reforzar la cooperación internacional y superar el carácter controversial que ha adquirido en determinados momentos la inquietud por la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes y sus familias (CEPAL, 2008)

c) Factores Económicos

Dentro de esta dimensión, se debe destacar la importancia que ejercen las brechas de ingresos y los ciclos macroeconómicos en los diferentes países, desde el punto de vista de la doble causalidad entre migración y desarrollo, que se ha reflejado en la magnitud y dirección de las corrientes migratorias (Solimano & Watts, 2005).

Producto de la disparidad en cuanto al desarrollo poblacional entre diversas regiones y países, es decir cambio en la relación entre la tasa de natalidad y de mortalidad, *“hoy en día, la disminución de la población en países desarrollados está teniendo consecuencias importantes. Debido al bajo índice de fertilidad, mayor longevidad y migración limitada, la población de muchos países europeos y muchos otros países desarrollados, está haciéndose más pequeña y vieja y, como resultado, muchos están experimentando escasez de mano de obra”* (OIM, 2008), lo que ha llevado a abrir las puertas de estos países con mayor desarrollo a los migrantes de los distintos países de la región, con la finalidad de suplir dichas necesidades tanto de población como de mano de obra en general, lo que muchas veces conduce a que las personas estén dispuestas a trabajar por un salario mínimo y de manera más precaria (Sassen, 2003). En este sentido, los movimientos migratorios se ajustan a los requisitos de la nueva economía global que, entre otras cosas, demanda trabajo flexible para extraer su fuerza productiva sin que ello implique asegurar la dignidad en la reproducción de los trabajadores.

d) Factores Socio Culturales

Si consideramos el punto de vista social, se tiene que es muy importante la denominada **“Teoría de Articulación o de Redes”**, *“las Redes Sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”* (Lozares, 1996). Estas redes, toman un considerable significado al momento de migrar, tanto en materia de promoción del desplazamiento como de apoyo al momento de ingresar al lugar de destino.

En términos culturales, uno de los temas que más preocupa al momento de migrar son las actitudes y conductas xenófobas que tienen las sociedades receptoras contra la población inmigrante. La xenofobia y las hostilidades afines resurgen especialmente cuando empeoran las condiciones económicas o florece un clima de inseguridad dentro del país receptor. Pese a su carácter pro cíclico y latente, este tipo de expresiones tendrá poco sustento en el futuro en la medida en que en las sociedades receptoras se reconozca el surgimiento de rasgos multiculturales que obedecen al asentamiento y consolidación de enclaves étnicos, en especial en las grandes ciudades del mundo desarrollado. Esto pone en tela de juicio las políticas

y visiones asimilacionistas de la migración y conduce al reconocimiento de transnacionalismo, que refleja los contactos entre los migrantes y sus comunidades de origen (CEPAL, 2008).

4.2.- GÉNERO

4.2.1.- Concepto de Género

En las últimas décadas se han alcanzado importantes logros en temas relacionados con género y la igualdad de éste, sin embargo, no puede ignorarse que aún persisten enormes desigualdades y discriminaciones contra las mujeres en la mayor parte del mundo, ya sea en pequeñas o grandes dimensiones.

Para el presente estudio de caso, es necesario reconocer el género desde una construcción socioeconómica y política de sistema que crea diferencias entre hombres y mujeres simplemente en virtud del sexo. Estas diferencias producen representaciones sociales de creencias y valores en cuanto a la femineidad y masculinidad las que, a su vez, producen un sistema de oportunidades, así como de opresiones, dependiendo del sexo de la persona (Stromquist, 2006).

Por su parte el Banco Mundial plantea que *“el concepto de género hace referencia a los atributos, expectativas y normas sociales, de conducta y culturales asociados al hecho de ser mujer u hombre”*. *“La igualdad de género se refiere al modo en que esos aspectos determinan la manera en que las mujeres y los hombres se relacionan entre sí y las consiguientes diferencias de poder entre uno y otros”* (BM, 2012).

En concordancia con lo anterior, es importante destacar que los mayores niveles de democracia reflejados a nivel regional, han ido insertando dentro de su sociedad la noción de igualdad de género y por ende el reconocimiento de los derechos de las mujeres como componente fundamental de los derechos humanos, lo cual se ha ido representando cada vez más a través de normativas simbólica e institucionalmente. La inclusión de las demandas de igualdad de género en las políticas ha pasado a ser una condición esencial para avanzar en la construcción de sociedades más democráticas que permitan a sus ciudadanos y ciudadanas ejercer sus derechos en forma plena (CEPAL, 2014).

4.2.2.- Autonomía de la Mujer

Considerando el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (2014), se establece que la igualdad de la mujer y el pleno ejercicio de los derechos humanos tienen como condición la autonomía de las mujeres en la vida privada y pública y para ello considera tres pilares que establecen distintos aspectos de la autonomía de la mujer, los cuales van relacionado con las siguientes dimensiones:

a) Autonomía Económica:

En la actualidad, más de 100 millones de mujeres en la región, que representan alrededor del 50% de las mujeres en edad de trabajar, forman parte de la fuerza de trabajo⁶. De ese total, 22,8 millones se incorporaron en los últimos 10 años al mercado laboral, lo que constituye una de las transformaciones sociales y económicas más importantes de las últimas décadas. Sin embargo, esta autonomía económica muchas veces se ve amenazada por distintos aspectos socioculturales en el que se desenvuelve cada mujer dentro de la sociedad. Es así como la participación femenina en el mercado laboral presenta diferencias de un país a otro y dentro de cada país (estas últimas según grupo etario, nivel educativo y sector socioeconómico de la población). En la mayoría de los países de la región, la tasa de participación laboral se registran entre las mujeres con mayor nivel educativo formal, las cuales cuentan con títulos técnico profesionales y menores responsabilidades familiares o mayores recursos para adquirir servicios de cuidado (quinto quintil), en tanto que las mujeres pobres, producto del menor nivel educativo y de los obstáculos que se les presentan para compartir o delegar las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos y dependientes, enfrentan mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral (primer quintil), lo que muchas veces hace que estas mujeres deban optar por trabajos informales que se acomoden a sus tiempos y cuidados familiares.

Cabe mencionar, que existen muchas mujeres que realizan trabajos no remunerados en su hogar y por lo tanto dependen de otros para su subsistencia, lo que las hace vulnerables desde el punto de vista económico y dependientes de los perceptores de ingresos, que por lo general son los hombres. Esta dependencia muchas veces permite situaciones de violencia y menos cabo de la mujer. Es importante destacar que el trabajo no remunerado que realiza la mujer muchas veces supera las horas trabajadas por un hombre, lo que deja en evidencia la inequidad entre ambos sexos, lo que a su vez no permite que la mujer participe del

⁶ Según datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL

mercado laboral y acceder a recursos económicos por sus propios medios, de tal manera de poder tener un mayor grado de autonomía.

b) Autonomía en la Toma de Decisiones:

Cinco presidentas gobiernan actualmente en América Latina y el Caribe y en los últimos años, se ha incrementado la participación de mujeres dentro de los poderes del Estado y los distintos cargos políticos, lo que deja de manifiesto que se han logrado grandes avances en relación a 20 años atrás. Sin embargo, se ha constatado que la presencia de las mujeres es prácticamente insignificante al lado del número de hombres vinculados en estas materias, lo cual muchas veces queda sujeto a voluntades políticas, lo que marca un precedente en inequidad de género en estas materias.

Es importante destacar que la representación paritaria de las mujeres en el ámbito político, es una herramienta potente a la hora de ser vinculada con la autonomía de las mujeres en cuanto a toma de decisiones, toda vez que este acto es una condición necesaria que permite avanzar, a través de la participación en proyectos de leyes, en modificaciones de prácticas, usos y costumbres asociadas a la igualdad de género y sus componentes, como son el acceso a la salud sexual y reproductiva, y la violencia de género y su relación con el logro de autonomía física y de autonomía en la toma de decisiones.

c) Autonomía Física:

La autonomía de la mujer en este ámbito, sigue siendo cuestionada por los distintos sectores de la sociedad y en muchos casos deliberada por hombres, lo cual se traduce, entre otras cosas, en restricciones en el acceso del control de la fecundidad, ausencia de educación sexual en los colegios o en imposiciones de una maternidad no deseada, lo que se traduce muchas veces en embarazos adolescentes, constituyendo una apertura al ciclo de la pobreza en la medida que va relacionada con la deserción escolar y dificultades para enfrentar una vida laboral, lo cual expone a las mujeres a un mayor riesgo de violencia física o sexual.

Avanzar en políticas públicas que mejoren las condiciones de salud sexual y reproductiva de las mujeres y la población en general, especialmente políticas de educación sexual y de atención en salud sexual y reproductiva, es un imperativo para el avance de la autonomía física de las mujeres y constituye un compromiso para los Estados.

4.3.- EMPLEO Y EMPLEO DE CALIDAD

4.3.1.- Empleo de Calidad

El trabajo es el medio a través del cual los seres humanos se integran a la sociedad, de esta forma los individuos generan una relación con el entorno a través del trabajo. El trabajo les permite a las personas subsistir, así como también genera una identidad propia del individuo y un prestigio frente a la sociedad. Uno de los grandes desafíos que enfrenta la región es reducir los niveles de pobreza y exclusión social que tienen lugar en el mercado del trabajo, por lo tanto, es importante crear condiciones de una mayor conciencia ciudadana y justicia social, en lo que refiere a esta materia, de tal forma que sea posible construir sociedades más equitativas (RIMISP, 2014).

La enorme desigualdad territorial en Latinoamérica se marca especialmente en ámbitos como la pobreza, la salud, la educación, la actividad económica, la seguridad ciudadana o la igualdad de género. Esta desigualdad, en cualquiera de estos ámbitos, es un obstáculo para el desarrollo tanto de los individuos como de los distintos países en general. Uno de los elementos que marcan la pobreza y la desigualdad territorial es la oportunidad de acceder a un empleo y que este sea un **“empleo de calidad”** (RIMISP, 2014).

“Se entenderá que un empleo es de mayor calidad si genera mayores ingresos, si obedece a un contrato formal de trabajo, si incluye cotizaciones para seguridad social y salud, y si ofrece opciones de capacitación” (RIMISP, 2014)

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la pobreza sólo se reducirá de manera permanente si se afrontan y resuelven los grandes desequilibrios existentes en los mercados de trabajo. Sin embargo, muchos países de América Latina y del Caribe adolecen de un crecimiento insuficiente y/o de un crecimiento que no promueve el empleo de calidad para todos (OIT, 2006). Estos empleos precarios por lo general tienen jornadas mal definidas, sueldos bajos, falta de protección médica y social, lo que conlleva a que los derechos laborales y humanos sean vulnerados.

4.3.2. – Dimensiones que Influyen en el Empleo de Calidad

Según el Informe Latinoamericano de Pobreza y Desigualdad 2013, Empleo de Calidad y Territorio, realizado por Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP, existen tres dimensiones trascendentales que influyen en el Empleo de Calidad, las cuales se describen a continuación:

a) Estructura Productiva:

América Latina registra importantes brechas entre la productividad de los sectores económicos, vinculadas a desequilibrios estructurales en su crecimiento sectorial, factores productivos, modos de producción y distribución de los ingresos, situación que la CEPAL ha denominado heterogeneidad estructural (CEPAL, 2010).

Existe una mayor proporción de empleo formal en los países con heterogeneidad moderada y de empleo informal en los países con heterogeneidad severa (CEPAL, 2012).

Así, los salarios son mayores y las condiciones laborales mejores en los sectores de alta productividad (minería, energía y finanzas), medios en los de productividad media (industria y transporte) y bajos en los de baja productividad (agricultura, construcción, comercio y servicios comunales y personales) (CEPAL, 2010).

La heterogeneidad productiva repercute en la estratificación de los empleos y los ingresos en el mercado laboral, distribuyendo los logros de la productividad y estableciendo acceso estratificado a la protección social. Esta última es, en primera instancia, un reflejo de la estructura productiva y de la estratificación del mercado laboral. Sin embargo, también es un espacio que permite reforzar o neutralizar la desigualdad, mediante la adopción de políticas públicas.

b) Políticas públicas

La intervención pública tiene el potencial de fomentar el empleo de calidad en dos grandes ámbitos. Primero, aquel relativo a la creación de un contexto proclive al incremento de la productividad y a la convergencia de la estructura productiva (por ejemplo, mediante políticas de fomento a la inversión en investigación y desarrollo, en infraestructura productiva, en educación y capacitación y en salud). Segundo, aquel orientado a la adecuada redistribución de los logros del crecimiento económico, a través de la institucionalidad laboral y social.

Dado que los sectores de alta productividad no son los mayoritarios en América Latina, las políticas públicas resultan indispensables. Ciertamente no cualquier política pública es efectiva en lograr el objetivo de incrementar el número de sectores productivos, por lo que se requiere “la adopción de políticas industriales encaminadas a lograr el cambio estructural, el establecimiento de políticas macroeconómicas cuyo objetivo sea el crecimiento y el empleo, y la creación o el reforzamiento de los sistemas de protección social basados en derechos” (CEPAL, 2012). “La alta productividad tampoco está distribuida equilibradamente en los territorios, por lo que la acción pública debe incorporar

una combinación de políticas orientadas al desarrollo de capacidades territoriales, basadas en los territorios, y políticas sectoriales espacialmente sensibles, capaces de internalizar, mitigar o compensar, cuando sea necesario, sus impactos territoriales diferenciados”

Todo lo anterior implica que las políticas públicas orientadas a aumentar la productividad requieren de una evaluación periódica sobre su efectividad, tanto a nivel nacional como sub-nacional.

Respecto de la institucionalidad laboral, los principales mecanismos son las leyes y la negociación colectiva (CEPAL, 2011) los que para construirse de manera óptima deben contar con un amplio proceso de diálogo social, para que su resultado no tenga un sesgo en contra de los trabajadores. Asimismo, el Estado debe contar con una institucionalidad capaz de fiscalizar tanto el cumplimiento de la ley, como que dicha institucionalidad sea igualmente efectiva en todos los territorios, no existiendo un sesgo, por ejemplo, de mayor fiscalización en territorios urbanos y menor en los rurales.

c) Diálogo Social

Para que la institucionalidad laboral sea óptima, “debe ser el resultado de un amplio diálogo social y de procesos de toma de decisiones democráticos en cada uno de los países de la región” (CEPAL, 2009).

Tal como lo define la OIT, el diálogo social incluye todo tipo de negociación, consulta o intercambio de informaciones entre representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, sobre cuestiones de interés común relacionadas con la política económica y social. Su incidencia más directa es en la institucionalidad laboral, que contribuye a “hacer efectivos los derechos específicos del trabajo decente y a una apropiación más igualitaria de los beneficios del progreso y el aumento de la productividad” (CEPAL, 2011).

La escasa tradición latinoamericana en materia de diálogo social y el debilitamiento sostenido de los sindicatos, han sido obstáculos para la incorporación de los trabajadores como un actor fuerte en el debate sobre las características del mercado laboral y la implementación de reformas legales orientadas a superar la precariedad. En el caso de las áreas rurales esta situación es aún más severa, pues la sindicalización ha sido históricamente menor que en las áreas metropolitanas. Tanto la capacidad organizativa de los trabajadores, como la permeabilidad de las instituciones públicas respecto del diálogo se encuentran distribuidas desigualmente entre los territorios sub-nacionales.

4.4.- MIGRACIÓN, GÉNERO Y EMPLEO DE CALIDAD

4.4.1.- Migración y Género: Feminización de la Migración

Durante largo tiempo la migración fue considerada como un fenómeno esencialmente masculino, aun cuando las mujeres siempre han estado presentes en este proceso, se les consideraba como seguidoras pasivas del hombre, denominado *“invisibilización de la mujer en el proceso migratorio”*, lo cual desconocía el rol y las repercusiones causadas por estas mujeres al migrar (Zavala & Rojas , 2005).

El concepto de *“feminización de la migración”* no incluye sólo el aumento de la participación femenina en los movimientos poblacionales, sino que ahonda de manera más profunda en el rol cada vez más activo que juega la mujer en el ámbito económico y social, por ello para profundizar en el fenómeno de la migración femenina, es necesario dejar atrás el análisis según el sexo de los migrantes y avanzar en un enfoque de género. Hoy en día se reconoce que el género constituye y modela tanto la decisión como la experiencia migratoria en su sentido más amplio. De esta forma al incorporar la variable género, esta permitirá comprender que la migración contemporánea responde a una estrategia de sobrevivencia económica familiar más que a un proyecto exclusivamente personal (Acosta, 2011).

Los factores que inciden en la decisión de migrar para las mujeres son de diferente orden, sin embargo, la mayoría de estas tienen relación con la posición que ellas ocupan en la esfera de producción y reproducción social en el país de origen, la oferta de empleo y las mejores condiciones de vida que el país de acogida les ofrece. Así también muchas mujeres dentro de la región se ven obligadas a migrar producto de la precariedad en la que viven tanto familiar, como económicamente, lo que ha aumentado el número de jefas de hogar y la búsqueda de autonomía de estas mujeres para sacar adelante a sus familias, lo que para muchas significa un gran costo de separarse de sus hijos, dejándolos al cuidado de sus familias en el país de origen y asumen así el rol de proveedoras del hogar (Zavala & Rojas , 2005).

4.4.2.- Género y Empleo

Las mujeres enfrentan obstáculos estructurales para acceder y permanecer en el mercado de trabajo y son objeto de discriminaciones que les impiden participar en él con todo su potencial. Aun cuando en los últimos decenios se ha producido un aumento sostenido de su presencia en el mundo del trabajo su participación laboral sigue siendo más baja que la masculina y presenta fuertes variaciones según el estrato de ingreso del que provienen (OIT, 2006).

En la sociedad existen dos modos de diferenciar el trabajo. El trabajo remunerado, que es una de las principales fuentes de ingreso de las personas y el trabajo no remunerado que tiene que ver con el cuidado de los hijos y las labores domésticas, este último es un tipo de trabajo que en su mayoría lo realizan mujeres.

a) La División Sexual del Trabajo

En relación a las tradiciones que se establecen en la sociedad, ha sido a los hombres a quienes se les ha establecido la responsabilidad de proveer económicamente el hogar, mientras que es la mujer la encargada del cuidado de los hijos y las distintas labores domésticas que esto implica. *“A esta asignación de roles entre hombres proveedores y mujeres cuidadoras se le ha denominado división sexual del trabajo en los hogares. La distinción alude a los responsables en cada esfera antes que, a una especialización completa, debido a que la mayoría de las mujeres combina la realización de trabajo remunerado y no remunerado a lo largo del ciclo de vida”* (PNUD, 2010).

Como se estipuló anteriormente, la mujer que queda en la casa, sin percibir remuneración alguna, queda en una situación de vulnerabilidad al tener que depender del hombre quien será el proveedor de recursos para subsistir, tanto ella como sus hijos, lo que constituye una pérdida de libertad y autonomía al respecto.

Esta división del trabajo en las últimas décadas se visto marcada por considerables cambios, que dicen relación con la insatisfacción del vínculo laboral no remunerado de las mujeres y la necesidad de participar en el mercado laboral, lo que ha llevado a que más mujeres se perfeccionen y obtengan estudios superiores. *“No obstante los avances registrados en las últimas décadas, sigue habiendo una fuerte brecha en la inserción laboral según la variable socioeconómica medida por la escolaridad. La participación femenina en el mercado del trabajo es especialmente baja en los grupos de condición socioeconómica más desmedrada, puesto que enfrentan condiciones más adversas en términos de salarios y tipos de trabajo disponibles, normas culturales contrarias al trabajo remunerado de la mujer y número de hijos, entre otros factores determinantes”* (PNUD, 2010)

b) Disponibilidad Laboral y Brechas Salariales Entre Hombres y Mujeres

Para muchas mujeres, la entrada al mercado del trabajo facilitó su integración social, y les permitió adquirir derechos sociales y tomar conciencia de su valor personal y su dignidad. Sin embargo, estas nuevas oportunidades no han tenido un resultado equivalente en lo que respecta a su emancipación socioeconómica, y sigue pendiente el desafío de lograr la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, superar la segmentación de género en las ocupaciones y alcanzar una distribución equitativa de las

responsabilidades domésticas. En el caso específico de las diferencias salariales, diversos estudios muestran que las mujeres perciben ingresos bastante menores que los hombres, aun cuando las diferencias parecen estar reduciéndose en los últimos decenios (OIT, 2006).

El hecho de que la participación de la mujer dentro del mercado laboral ha crecido considerablemente, ha obligado a este mercado a permitir el ingreso a mujeres en áreas en donde antes no existían y a crear empleos específicos relacionados con las condiciones de la mujer. Es importante destacar que producto de las desigualdades de género que se presentan entre hombres y mujeres, las mujeres poseen menor nivel educativo, por lo que deben optar a cargos de mucha menor importancia y por ende con mucho menos remuneración. De igual forma, los trabajos que el mercado pone a disposición de las mujeres, muchas veces no son compatibles con el cuidado de los hijos y labores domésticas, por lo que las mujeres deben ser capaces de trabajar de manera remunerada, para luego llegar a sus hogares a seguir trabajando, pero sin remuneración o de lo contrario tomar trabajos de media jornada, que en su mayoría son informales y precarios (PNUD, 2010).

De todo lo anteriormente descrito, se puede afirmar que a pesar de las distintas trabas que se generan en relación al tema de género, existen avances tangibles en cuanto a la igualdad de género en sus distintas dimensiones y hoy han pasado a ser parte, tanto de la sociedad en su conjunto como de la agenda política en los distintos países de la región.

4.4.3.- Feminización Migratoria y la influencia de este fenómeno en los trabajos que desempeñan estas mujeres producto de la desigualdad de género.

La feminización de los movimientos migratorios exige una interpretación apropiada; acarrea la posibilidad de cambio, de abrir espacios para muchas mujeres dentro de la familia y la sociedad, transformando modelos y roles de género, y de flexibilizar la división genérica del trabajo.

La participación creciente de la fuerza de trabajo migrante femenina está claramente vinculada a la feminización de la oferta internacional de empleo (Sassen, 2003), proceso que contribuiría a reforzar las desigualdades de género que se presentan en los distintos países del mundo. Incluso se ha mencionado el aprovechamiento de “las ventajas comparativas de las desventajas de la mujer”, tales como el bajo costo, la docilidad, la flexibilidad y el menor número de vínculos estables con el lugar de destino. Es de esta forma como la relación entre migración femenina y vulnerabilidad es un tema intrincado e indiscutible. Existen muchas y probadas fuentes de vulnerabilidad tales como el racismo, la xenofobia, la violencia y la trata de personas, la baja escolaridad y los salarios inferiores al nivel mínimo establecido, el trabajo forzado y de peligro para las condiciones de vida, la falta de acceso a los servicios sociales básicos y el riesgo de deterioro de la

salud reproductiva que se agudizan debido a las desigualdades de género (Cortés, 2005) (Martínez, 2003).

A partir de las dimensiones descritas anteriormente, las categorías de análisis que se utilizan para organizar la presentación de los resultados que siguen a continuación son las siguientes:

Dimensión N° 1: Valoración Atribuida a la Migración		
Definición Operacional: Análisis de la razón que han tenido las mujeres migrante para venir a Chile y los proceso que éstas han llevado a cabo para cumplir sus objetivos, considerando tanto su desarrollo personal, como el de sus familias.		
Variables	Definición	Indicadores
Razón de Migración	Se refiere a los motivos que tienen las personas por los cuales deciden moverse de una unidad geográfica para establecerse en otra.	Seguridad
		Económica
		Familiares
		Profesionales
Grado de Satisfacción e Inserción Social	Explica el nivel de satisfacción respecto al cumplimiento de necesidades y expectativas y la dificultada que han tenido para poder insertarse en la sociedad chilena.	Tipo y tiempo de esparcimiento
		Participación en instancias sociales
		Accesibilidad a bienes y/o servicios
		Accesibilidad a servicios públicos como salud, educación y vivienda.
		Accesibilidad institucional a información sobre sus derechos
		Accesibilidad a empleo remunerado
		Obtención de visa
		Atención policial
		Acceso a la justicia
		Beneficios municipales
Dificultad para asentarse		
Discriminación	Explica las dificultades que han tenido que enfrentar en la sociedad chilena por el hecho de ser migrantes	Dificultad cultural o costumbres
		Percepción de la opinión pública sobre los migrantes en los medios de comunicación.
		Percepción de sus compañeros de trabajo frente a la calidad de ser migrante y mujer

Dimensión N° 2: Género		
Definición Operacional: el concepto de género hace referencia a los atributos, expectativas y normas sociales, de conducta y culturales asociados al hecho de ser mujer u hombre. La igualdad de género se refiere al modo en que esos aspectos determinan la manera en que las mujeres y los hombres se relacionan entre sí y las consiguientes diferencias de poder entre uno y otros.		
Variabes	Definición	Indicadores
Discriminación de género	Explica los distintos obstáculos que se establecen frente el reconocimiento de la diversidad de identidades y vulnerabilidades de las mujeres en función, no sólo de su sexo, sino también de su origen étnico-racial, edad y clase socio-económica.	Diferencias de trato entre hombre y mujeres que desarrollan la misma actividad.
		Diferencia de remuneraciones entre hombres y mujeres que desarrollan la misma actividad.
		Diferencia de Calidad de contratación entre hombres y mujeres que desarrollan la misma actividad
Núcleo Familiar	Explica las características del núcleo familiar de las mujeres migrantes	Número de hijos
		Lugar de residencia de su núcleo familiar (esposos, hija/os)
		Número de personas que depende de usted económicamente.

Dimensión N° 3: Percepción de las mujeres migrantes respecto a la "Calidad de su Empleo"		
Definición Operacional: análisis de la percepción que tienen las mujeres migrantes respecto a sus empleos y las condiciones que tienen estos en relación a lo que hacía en sus países de origen.		
Variables	Definición	Indicadores
Acceso al Empleo	Dice relación con la oportunidad que tienen los migrantes para conseguir un trabajo remunerado, en igualdad de condición que la de un chileno.	Tiempo en que demoró en conseguir un empleo remunerado
		Forma en la que consiguió el empleo (algún familiar o conocido la contactó)
		Había trabajado en este sector anteriormente en su país
		Es trabajadora permanente o temporera
Oportunidad y Trayectoria dentro del sector	Dice relación con la oportunidad que tienen los migrantes respecto a ser capacitados y mantenerse dentro de la empresa, bajo los parámetros de un trabajo estable y las mismas condiciones de derecho que tiene un chileno.	Relación con el empleador
		Oportunidad de Capacitación
		Posibilidad de continuar en este trabajo y quedarse en Chile con un trabajo estable
Remuneración	Dice relación con el monto cancelado por los servicios prestados	Forma de Pago que le cancelan las remuneración
		Monto que le pagan por el trabajo que realiza
		Diferencia de remuneraciones entre las mujeres migrantes y las mujeres chilenas que realizan la misma labor.
		Acceso al sistema de Salud y Administración de Fondos de Pensiones (AFP)

A continuación se establece una breve descripción de las mujeres migrantes entrevistadas, a través de una matriz que considera ciertas características personales y socioculturales propias de cada mujer, con el fin de orientar el relato de sus vidas y de esta manera sustentar el objetivo básico de llegar a comprender la vida social, cultural y laboral de cada una de ellas.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTADAS						
	GRUPO 1		GRUPO 2			
	Entrevistada 2	Entrevistada 4	Entrevistada 1	Entrevistada 3	Entrevistada 5	Entrevistada 6
País de origen	Bolivia	Colombia	Perú	Bolivia	Ecuador	Ecuador
Edad	42 años	48 años	19 años	19 años	20 años	23 años
Integrantes del núcleo familiar y lugar de residencia.	Pareja chilena, 3 hijos; 2 en Bolivia y 1 un Chile de 20 años.	No se especifica la tenencia de pareja. Tiene 4 hijos que están en Colombia con el padre.	Pareja peruana en Chile. Sin hijos	Pareja boliviana, una hija de 1 año (Chilena). Ambos en Chile	Con pareja ecuatoriana, hijo de 2 años. Ambos en Chile	Con pareja ecuatoriana. Hija de 3 años. Ambos en Chile
Tiempo de estadía en Chile	Por temporada, desde hace 3 años	3 años	Viene por temporada, desde hace un año.	1 año 10 meses	1 año 7 meses	3 meses
Lugar de residencia	Arriendo Pieza fuera de campamento, específicamente en el centro de Colina.	Arriendo Pieza, en uno de los departamentos que se encuentran frente a la cárcel de Colina	Campamento ⁷	"Propietarios" en la Toma de terrenos.	"Propietarios" en la Toma de terrenos.	Arriendo en la Toma de terrenos.
Tipo de Visa en el País	Visa definitiva en trámite	Visa definitiva en trámite	Visa de turista	Visa definitiva en trámite	Visa definitiva en trámite	Visa definitiva en trámite.
Estado visa pareja migrante	No aplica. Pareja chilena	No aplica	Visa de turista	Visa definitiva en trámite	Visa definitiva	Visa temporal
N° de hijos	3	4	0	1	1	1
Integrantes del núcleo familiar y lugar de residencia.	4 personas, madre e hijo de 20 años residen en Chile. Hijo de 18 años y 9 residen en Bolivia con su abuela	Ella y 4 hijos de 26, 22, 18 y 9 años respectivamente, los cuales todos viven en Colombia con su padre y ella en Chile.	Ella y su pareja, residen en Chile	Ella, su pareja e hijo de 3 años. Los tres residen en Chile	Ella, pareja e hijo de 2 años. Los tres residen en Chile	Ella, pareja e hijo de 1 año. Los tres residen en Chile.
N° de integrantes que dependen económicamente de la migrante.	3 (2 hijos + madre) en Bolivia.	4 hijos en Colombia.	0	1 hijo en Chile, más 2 Hijos de su pareja que están en Ecuador de 5 y 10 años respectivamente.	1 hija en Chile.	1 hija en Chile.

⁷ Pieza proporcionada por el contratista, en donde viven distintos migrantes, que trabajan para la misma persona, tanto hombres como mujeres.

5.1.- El sueño de migrar a Chile: Un futuro mejor y el alto costo de esta decisión.

Todas las mujeres migrantes entrevistadas declararon que la principal razón de migrar a Chile es el factor económico, ya sea para enviar remesas a su país de origen o para asentarse junto a sus parejas en nuestro país en busca de un futuro mejor. En ambos casos el sacrificio no es menor y estas mujeres han tenido que dejar atrás su vida en el país de origen, familias e incluso hijos al cuidado de sus abuelas para poder ir en busca de un futuro mejor.

Cabe destacar que para las mujeres del grupo 1, las cuales han venido a Chile dejando a sus hijos en su país de origen, en un primer momento el hecho de emigrar se constituyó como una alternativa tendiente a solucionar dificultades de subsistencia, debido a que la mayoría de ellas al momento de partir habían constituido ya una familia y su ausencia se veía como un proyecto temporal; la evidencia da cuenta de que la realidad ha hecho que este proceso se alargue mucho más de lo esperado, lo que conlleva, según los testimonios, a un cambio en los esquemas de vida de estas mujeres y de sus entorno familiar. Sus indicadores serían la ruptura de las unidades familiares, el cambio de roles; en algunos casos, la perpetuación de la emigración de las mujeres que junto a sus madres o familiares alimentan el proceso; la disminución y desaparición de estrategias económicas compartidas y por lo tanto la conformación de una nueva unidad doméstica en el contexto receptor, a pesar de seguir manteniendo la relación a través del envío de remesas, llamadas telefónicas y de vez en cuando viajes:

... “Ay yo no quería volver jaja (risas)... no quería volver y mi hijo el más pequeño lloraba y lloraba... “mamá no te vayas”. Yo le dije “no papi, yo me fui por un motivo y hasta que no haga eso no me vuelvo”... (Entrevistada 6)

Las mujeres que migran y deciden quedarse en Chile junto a su familia constituida, caracterizadas en el grupo 2, son las que mejor elaboran el proceso de asimilación debido principalmente a que deben reedificar permanentemente el sentido de pertenencia especialmente para sus hijos y para la estabilidad necesaria cuando se vive fuera; sin embargo, también se puede establecer que es un aspecto que nunca termina por resolverse puesto que se participa de una sociedad siempre en condición de extranjero. De esta forma lo refleja la Entrevistada 5, quien tiene a su esposo y a su hija junto a ella en Chile:

... “Si nos encanta Chile, donde hemos llegado nos gusta y... por eso que queremos quedarnos aquí un tiempo”... (Entrevistada 5)

Para muchas el desarraigo que se pone en juego en este proceso es una de las cosas más complejas con las que deben lidiar, desarraigo de cultura, costumbres, hábitos y personales, es hablar de la memoria, el olvido, de lo incompleto; situación que también significa un cambio para todo aquel que migra y que está condicionado por la ausencia

de estos recuerdos y cuestiones materiales en su vida, por lo mismo resulta esencial destacar que la modalidad de este trabajo de “temporeras”, les permite a estas mujeres ir y volver a sus países de origen, utilizando sus visas de turistas de tres meses para trabajar y luego regresar a sus tierras a reencontrarse con todo aquello que han dejado atrás cuando han decidido migrar.

... *“Entrevistador: ¿allá vivías con tu mamá?*

Entrevistada 1: si

Entrevistador: ¿la extrañas?

Entrevistada 1: si pero ya olvidando ya... si, a veces me trae recuerdos así, pero cada vez que llegamos allá vamos a visitarlos así... y comemos rico”...

5.2.- Venir a Chile: imaginando un nuevo horizonte.

Es posible identificar dos motivaciones según los grupos de mujeres previamente descritos. Para las mujeres del grupo 1 la motivación principal es ganar dinero en Chile y de esta forma poder mandar remesas a su país y con ello pagar deudas, la hipoteca de sus casas y alimentar a sus hijos que se encuentran a cargo de familiares, como es el caso de la mujer colombiana:

... *“Entrevistada 6: ay yo no quería volver jaja (risas)... no quería volver y mi hijo el más pequeño lloraba y lloraba... “mama no te vayas”. Yo le dije “no papi, yo me fui por un motivo y hasta que no haga eso no me vuelvo”...*

Entrevistador: ¿usted tiene que mandar plata todos los meses para allá?

Entrevistada 6: si todos los meses, yo tengo hipotecada mi casa”...

En el caso del grupo 2, el principal motivo de migrar es “probar suerte”, buscando nuevos horizontes en miras de un futuro mejor. Es por ello que su foco está en ganar dinero y juntar lo suficiente para comprar algún bien que posteriormente les permita hacer algún negocio en su país de origen:

... *“Mm nosotros pensamos en comprar una casa o un carro así, más que todo una casa así”... (Entrevistada 1)*

Y por otra parte están las que les gustaría quedarse a vivir en Chile, ya que consideran que vivir en este país les permitirá tener mayores posibilidades de poder optar a un nivel de vida mejor que al que pueden optar en sus propios países, tanto ellas como sus hijos:

... “Allá cuesta digamos tener una casa, vivir así digamos como se vive acá, porque allá, uno para postular a una vivienda tiene que tener sitio, en cambio acá no, uno postula a una vivienda y la dan con sitio y casa (...).Allá es muy complicado”... (Entrevistada 5)

Dentro de los países de la región, Chile es uno de los países mejor posicionados ante los ojos de nuestros vecinos, lo que además es potenciado por la cercanía geográfica, lo que le permite a los migrantes regresar a sus lugares de orígenes con relativa facilidad y frecuencia, luego de trabajar por temporadas en ciertas labores dependiendo de la estación.

Otro factor que no es menor respecto a lo relacionado al párrafo anterior tiene que ver con el mismo idioma que tienen los distintos países de la región y Chile, lo que no les hace caer en la necesidad de aprender un nuevo idioma y con ello hacer más fácil su integración en la sociedad receptora, fundamentalmente en lo que respecta al ámbito laboral.

5.3.- Ser mujer, trabajadora y migrante en Chile, una realidad desconocida.

En general el trabajo en el campo es un trabajo que segrega actividades entre hombres y mujeres, lo que deja a estas últimas en desventajas a la hora de poder encontrar trabajo en este sector de una manera rápida una vez que arriba a nuestro país, ya que a las mujeres se les excluye de toda labor que implique cierta fuerza física para desarrollarla, actividades que están relacionada directamente con el acondicionamiento de las plantas, ya sea, podas, soporte, atado, etc., y que por lo tanto queda restringida para que sólo la desarrollen los hombres; así lo declaran las entrevistadas:

Entrevistada 1: Ahorita está llevando gente a la poda pero es pa hombres po’

Entrevistador: ¿Por qué en la poda no aceptan mujeres?

Entrevistada 1: No, porque es con tijerón po. Es muy pesado el trabajo.

Si bien esto es un obstáculo a la hora de conseguir trabajo, las mujeres entrevistadas destacaron que los horizontes en Chile son más amplios, reconociendo que en sus países casi lo único que pueden realizar tanto ellas como sus parejas, son actividades en la agricultura, las que les exigen mayor desgaste físico y con una menor remuneración que la que obtienen en nuestro país. En general el trabajo en la agricultura en Chile para las mujeres en comparación a su país de origen es mucho más liviano y mucho mejor remunerado. Así lo señala la entrevistada 5:

... “allá los trabajos son duros, no es así como acá que digamos, que... packing uno va las mujeres porque es fácil o el campo le dan para anotar, no, allá no. Allá también hay packing pero de bananos y como mujer tiene que cagar los racimos grandes de banano y la paga no es buena”... (Entrevistada 5)

Las mujeres son destinadas a labores como recolección de uvas, mandarinas, cerezas y aceitunas, labores que también realizan hombres, sin embargo a estos últimos les designan labores un poco más específicas, como amarre o carga de cajas donde se necesita un poco más de fuerza física. Por otra parte las mujeres también son contratadas para realizar labores de selección en los packing y cuando la temporada es más baja en temas de recolección de fruta, tienen la posibilidad de trabajar en el pelado de nueces en el lugar donde viven, ya que existen contratistas que les distribuyen sacos de este fruto para ser pelado y luego son retiradas dentro de un determinado tiempo, sin embargo el pago de este trabajo es bastante precario y más bien les sirve de supervivencia mientras esperan una nueva oportunidad laboral:

Entrevistador: más o menos ¿cuánto le saca a ese saco?(nueces)

Entrevistada 5: pues al que yo tengo más o menos diez kilos

Entrevistador: ¿y cómo cuanto se demoran en hacer eso?

Entrevistada 5: anoche nos demoramos... lo trajeron como a las una y lo terminamos como a las once... lo hicimos entre tres

Entrevistador: ¿cuánto les pagan?

Entrevistada 5: siete mil pesos, a setecientos el kilo

Entrevistador: para toda la tarde, entre tres... les alcanza para la comida del día...

Entrevistada 5: no, ni para la comida del día, nada, para el pan de pronto, pero es mejor uno estar en una casa y hacer algo mientras sale otra cosa...

Las mujeres entrevistadas proviene de países en donde las labores de la casa y el cuidado de los niños corresponde netamente a la mujer y en general es el único trabajo al que pueden optar sin ser remunerado, por lo tanto, obtener un trabajo remunerado en Chile, hace que el dinero para estas mujeres no solo tenga un valor de carácter económico, sino que también emocional. El solo hecho de verse con la posibilidad de

sentirse productivas en términos monetarios y por consiguiente más útiles a la hora de poder sacar adelante a su familia, las posiciona en un lugar mucho más importante dentro de sus hogares, lo que les permite organizar el dinero y disponer de este para cubrir sus necesidades y cuando el ingreso es aún mayor incluso les entrega la oportunidad de darse “gustos” con sus hijos y familiares:

... “Más en verano se sale porque en verano hay campo, y se gana buena plata y digamos uno tiene dinero, uno sale a comer con los hijos, llevamos a los padres, en San Ignacio hay juegos de niños, ahí los llevamos, pero ahora si digamos que igual baja el trabajo, ya no mucho se puede dar el gusto de ir a Santiago”... (Entrevistada 3)

Si bien el hecho de que una mujer migrante trabaje de manera remunerada en nuestro país, le permite abrir nuevos horizontes, sin embargo las mujeres del grupo 1 si bien son independientes económicamente en Chile, su objetivo principal es enviar remesas a sus hijos y familiares que se encuentran en su país de origen, al contrario del grupo 2 donde encontramos mujeres que estando con sus parejas en Chile, no siempre son independientes económicamente, esto se ve reflejado a la hora de enfrentarse a enfermedades de los hijos, son las mujeres las que dejan de trabajar para encargarse del cuidado y por ende se mantienen constantemente dependiendo de las circunstancias que les depara la vida, es por esto que lograr adecuarse a nuevas culturas y mantener la identidad dentro de una sociedad diferente de sus orígenes es uno de los mayores desafíos que pone a prueba a estas mujeres a la hora de enfrentar este reto a migrar.

La necesidad de conseguir un trabajo, generalmente va de la mano a las redes que estas mujeres migrantes tienen antes y durante su estadía en Chile:

... “mi cuñada es contratista la que estaba aquí con el furgón, y ella lleva gente a la aceituna, coge la parra también, lo que es uva, coge lo que es el nogal, la cereza, todo eso, todo lo que es trabajo de campo, ella es ecuatoriana también pero tiene doble nacionalidad”... (Entrevistada 3)

Sin embargo si estas redes no existen y no existen contactos previos las posibilidades de encontrar un trabajo en un determinado rubro, al menos en un primer momento son escasas:

... “sí, pero no me reciben. He ido a buscar empleo con curriculum y todo y me dicen “¿tiene la definitiva?”, “no pero tengo carnet chileno” les digo, “no, no nos sirve” dicen... entonces por eso uno muchas veces se para aquí... (Entrevistada 6)

Entonces es posible visualizar en el desamparo y vulnerabilidad que se ven enfrentadas estas personas, ya que producto de lo mismo trabajan en “cualquier” cosa que les

permita sobrevivir, sin contrato y muchas veces con una remuneración mucho menor a la que debiesen percibir, considerando que no cuentan con sus papeles de migración al día. El hecho de no contar con la documentación necesaria para trabajar, limita el acceso a tener mejores condiciones laborales y mejores trabajos, lo cual tiene consecuencias directas en la economía familiar cuando la temporada de cosecha cesa. Es por ello que una de las migrantes bolivianas sólo viaja cuando es temporada de cosecha, comentando incluso que otros migrantes se van moviendo a lo largo de Chile según temporada.

... “Lo que tiene que ver es la temporada de Septiembre, ahí entra harta gente de afuera. Es que esos vienen por su temporada. Primero empieza Copiapó”... (Entrevistada 2)

Todas las mujeres entrevistadas trabajan por temporada de recolección y en el packing, lo que para algunas es una opción, de manera de no quedarse por mucho tiempo en Chile:

... “el año pasado había venido... este año en enero, después como somos extranjeros tenemos que salir y así nos llevamos”... (Entrevistada 1)

En general, en la temporada de cosecha suelen recurrir al mismo contratista que les da trabajo año a año, de lo contrario se dirigen a una población llamada “CORVI”, dentro de Colina, donde llegan buses y sin ningún requisito previo, les ofrecen trabajo, las suben y trasladan al lugar, claramente sin ningún contrato de por medio.

... “uno se va de aquí a la CORVI y allá llegan buses, los choferes gritan, tenemos pa’ nueces, pa’ uva y ahí uno se sube no más”... (Entrevistada 6)

La trayectoria laboral de las mujeres entrevistadas se relaciona principalmente a la fruta y en la temporada de cosecha, siendo excepción la experiencia de una mujer colombiana que ha trabajado en labores de aseo.

... “Trabajaba en un clínica y allí pues tuve problemas con el supervisor pues es un trabajo bastante duro porque existe, persecución laboral, entonces cuando no iba la del segundo piso me tocaba a mi cubrir segundo tercero y cuarto, yo trabaje unos turnos en la mañana y me tocaba doblarme hasta las 10 de la noche”... (Entrevistada 6)

Si bien en este sector el trabajo permanente no es observado, cuando la temporada es baja pueden acceder a trabajos menores realizados desde casa como lo es el pelado de nueves o la limpieza de aceitunas, trabajos que muchas veces les permite tener algún tipo de ingreso cuando se ven enfrentadas a las enfermedades de sus hijos, ya que son

ellas quienes deben dejar de trabajar para cuidarlos, situación que es mucho más frecuente en invierno. Estos pequeños trabajos en la casa les permiten compatibilizar labores del hogar y cuidado de los hijos más no su independencia económica. Es importante destacar que todas las migrantes entrevistada que tienen hijos pequeños están acompañadas de sus parejas, los cuales pueden acceder a una mayor variedad de empleos y mantenerlas en el caso que no trabajen por el cuidado de los hijos:

... “yo la primera vez que fui, fui a la revisión de uvas. De ahí ya no pude ir, porque no tenía quien me cuidara a la nena, la he puesto en el jardín, el problema es que se me enfermó, ahora ya está mejor, esta con tratamiento, porque sufría desde el principio por problemas de asma y de neumonía. Pero si esta mejor gracias a Dios está mejor y no se nos ha complicado, solamente resfriado que le jode a ella”... (Entrevistada 4)

Para todas las entrevistadas, salvo la migrante colombiana que había trabajado en la cosecha de paltas, el trabajo que realizan acá es nuevo. Las ocupaciones en el país de origen van desde atender un restaurant, estudios de colegio, ser dueña de casa, atender pequeño negocio familiar, etc.

... “por eso digamos allá nomas trabaja el hombre, la mujer se dedica a los hijos y a la casa. O digamos también uno si como mujer piensa “pues de la casa yo puedo trabajar”, pongo un negocio o crio pescados o siembro y se vende, lo que quieran comprar los vecinos, y uno igual aporta”... (Entrevistada 3)

Sin bien, las mujeres entrevistadas no habían realizado labores similares a las que hoy trabajan en Chile, todas reconocen que los trabajos que realizaban en su país de origen les demandaban un mayor esfuerzo y menor remuneración en comparación a lo que hoy realizan en Chile.

Según las mujeres entrevistadas, éstas describen su relación con el empleador, el contratista, como buena y esto se materializa tanto en los permisos otorgados por ellos para realizar los trámites que significan obtener la visa, el traslado que les brindan para llevarlas al trabajo y las viviendas que les otorgan cuando éstas no disponen de viviendas “propias”.

*Entrevistador: ¿Y en el trabajo les dan permiso para ir a hacer los trámites de la visa?
Entrevistada 5: Si, me dan permiso nomas, el jefe es comprensible en eso y me da permiso.*

Si bien la mujeres entrevistadas visualizan las condiciones entregadas por sus empleadores como buenas, al no poseer contrato y considerando que son trabajos

temporarios, se vulneran derechos y obligaciones que tiene el empleador para con sus trabajadores, esto conlleva a que las mujeres no reciben ningún tipo de capacitación formal para tratar la fruta, finalmente aprenden haciendo:

*... “Si, a uno le dicen “tiene que hacer tal cosa”, los reúnen a todos los nuevos y le explican lo que tiene que hacer en unos pocos minutos”...
(Entrevistada 5)*

Las migrantes comentan que aprender el oficio no tiene dificultades. En comparación, los trabajos son muchos más sencillos que en su país de origen. La dificultad para poder establecerse como ya se explicó tiene relación con la obtención de la Cédula de identidad y con ello el acceso a un trabajo permanente y en condiciones formales.

En cuanto a las condiciones laborales, además de tener hora de almuerzo y el descanso ser “libre” ya que trabajan por trato, se les hace entrega en la mayoría de los casos de mascarillas, de protector solar, guantes y antiparras en el caso de necesitarlos. Además de ello se les traslada, ida y vuelta, al lugar de trabajo, teniendo un horario aproximado de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Tanto en la recolección de frutos, como pelar nueces y limpieza de aceitunas, las migrantes trabajan por trato, es decir, no se les paga por jornada laboral sino por caja/bolsa entregada. La remuneración será directamente proporcional a cuan eficientes sea cada una de ellas, lo preocupante es que no existe un control horario más allá del traslado al/desde el lugar de trabajo. Para ellas la fórmula es simple: si trabajan ganan, si no lo hacen no ganan. Se gana más si se trabaja más rápido. Para ellas esto es positivo, así se ejemplifica en el siguiente extracto de la entrevistada:

... “Es que en cambio sí acá tu trabajas, digamos de... las tres de la tarde, ya te cansaste y te hiciste unas cuantas “lucas”, y tepones a sentar y te descansas, mientras que allá no es así. Acá es al trato, tú te puedes ganar veinte “lucas” y si ya no quieres trabajar y te vas a la casa nomas, eso es lo bueno acá. Allá no. te pagan jornales...” (Entrevistada 3)

Considerando que para la mayoría el objetivo es ganar la mayor cantidad de dinero y al no haber regulación al respecto de horarios, la sobreexplotación de estas mujeres es latente. Cabe destacar que esta vulneración no solo se ve reflejada en los migrantes, si no que con todas las personas que trabajan como temporeros, ya que no existe diferencia en el pago según nacionalidad, así lo declara una entrevistada:

... “Todo es lo mismo porque el contratista agarra un... a él le paga un... un... una... como le digo...le paga... él hace su contrato por una plata, ya de ahí él nos hace por otro pago. Yo creo que bajara a la mitad po’, pero es para todos, no solamente para los migrantes no, para todos, lo que gana yo gana ella, la chilena”... (Entrevistada 3)

Sin embargo, si se puede observar el abuso laboral al que se ven expuestas las migrantes, muchas veces por no tener los papeles:

... “Sí, yo trabaje un mes haciendo aseo, así pues doblándome de turno de siete de la mañana a diez de la noche y me lo pagaron súper mal porque yo esperaba por lo menos yo decía no, como yo recibo doscientos cincuenta esperaba quinientos (...)porque yo dije son dos turnos que de todas maneras estaba cubriendo los dos turnos. Cuando me llego el sueldo me llego ese día en el mes me llego de 350... y yo dije bueno pero porque yo me fui a la oficina y me dijo no es que a usted se le paga eso, horas extras no les pagan, ni doble turno ni horas extras”... (Entrevistada 6).

5.4.- Y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero

La posibilidad de acceder a una mejor remuneración, hace que las entrevistadas se sientan felices viviendo en Chile, aunque no por ello dejan de extrañar su país de origen, sobre todo si tienen hijos en dicho país. Son pocas las que participan en instancias sociales y de recreación, la mayoría de ellas descansa o realiza compras en Colina y en pocas ocasiones en la provincia de Santiago los fines de semana. Aquellas que viven en una toma comentan que prefieren aislarse para no tener problemas con sus vecinos, así lo dicen las entrevistadas 5 y 3:

...” Digamos que no es como “vecino que esto que lo otro”, no, porque hay que vivir reservado, no es como en Ecuador que todos se conocen, se saludan, los vecinos comparten pero aquí no, aquí cada uno vive su mundo. Pero ni uno se mete con ellos ni ellos con uno... Porque como dicen, cuando hay mucha ñañería ahí vienen los problemas, uno vive tranquila, solo, en su casa y si no hay nada que hacer aunque sea durmiendo en la cama. Pero yo me llevo bien con la chica de acá porque ambos somos ecuatorianas, con la vecina de acá que es dominicana, porque uno conoce a la gente que es buena y no es problemática. Aquí uno no se mete con esa gente”... (Entrevistada 5).

De esta misma forma se refiere la entrevistada 3:

... “si por ahí viven unos volados que se andan disparando y todo, pero uno se mete a la casa y no sale más, porque si sales te puede pasar algo. Así que adentro nomas. De noche de repente, a veces hay algunos que andan ahí... Hay que tener cuidado, pero de noche casi ni salimos, aparte con la nena... no puedo salir siempre estoy en la casa”.... (Entrevistada 3)

Por lo general, una persona que se inserta en una cultura diferente, frecuentemente experimenta un “choque cultural”, motivo de ello se debe a que el individuo al ingresar a una cultura distinta, traduce sus formas de pensar y enfrentar ese ambiente poco conocido y hostil involucrando sentimientos y sensaciones como de sentirse solo(a), miedo a fracasar, incertidumbre de lo que pasará a futuro, entre otras. Más aún, cuando se encuentran en una gran ciudad como es Santiago, en donde es difícil adaptarse, incluso para aquellos que provienen de provincias o regiones más alejadas del país. Este gran asentamiento urbano, donde la vida es más acelerada, ha experimentado en las últimas décadas grandes contrastes culturales, en este sentido la persona inmigrante pueden mantenerse apartada no integrándose a la sociedad - de acogida- , e incluso en relación a sus propios coterráneos.

Considerando que los individuos optan respecto a lo que quieren manejar y establecer respecto a sí mismo y al otro, elige consciente o inconscientemente, con quién o quienes desea relacionarse y los rasgos que desea incorporar o integrar a su identidad personal y aquellos que desea ocultar o rechazar, al permitirse establecer e identificar, el límite al nosotros de los otros, adquiere sentido en la medida en que se destacan elementos diferenciadores como es el caso de que estas mujeres inmigrantes perciben y codifican su relación e interacción con los otro en la sociedad chilena.

5.5.- Redes: La importancia de los “conocidos” a la hora de asentarse

Las redes son parte importante en la vida de un individuo, en el caso de los migrantes, estas redes pasan a ser vital al momento de tomar la decisión de salir de su país de origen y dirigirse a otro, necesariamente requieren de un referente que, generalmente, es un conocido, un amigo o un familiar que ya está instalado en la sociedad receptora. Gracias a estas redes, todas las mujeres han accedido a la información para obtener la visa, ya sea por parte de su red de amigos y/o familiares, que les han indicado a donde dirigirse y con quien realizar dichos trámites. El poder contar con dicha red les ha facilitado tanto acceder a la información como optimizar el tiempo en un trámite que de por si es bastante largo y les demanda bastante tiempo. Así se ejemplifica en el siguiente extracto de la entrevistada 5:

...” Uno va a la extranjería y ahí uno pide los papeles. Claro, claro le enseñan, y dice “vaya a tal lado”. Y de ahí le dicen, “vaya a la PDI”. Y cuando uno no conoce, uno paga taxi y se da cuenta que estaba a la vuelta de la manzana, por ahí mismo...y después tú le vas enseñando a otra persona que van llegando acá... claro, porque digamos nosotros llegamos y mi marido saco los papeles a nosotros y luego mi papa, y él le fue acompañando, perdió un día de trabajo, le dijo “vamos yo lo acompaño, porque se va a perder”. Le llevo y ahora mi papa ya sabe, luego mi tío y mi papa hizo lo mismo con mi tío”... (Entrevistada 5)

Es importante destacar que las redes con que cuenta cada persona migrante en el país al que arriba forman un papel trascendental a la hora de poder asentarse y realizar sus trámites de residencia, ya que a diferencia de aquellos que llevan menos tiempo residiendo en Chile o que no cuentan con familiares o amigos que los orienten se encuentran completamente desinformados, cabe señalar que para efectos de esta investigación, sólo es un caso y se da en la entrevistada 6, quien lleva un par de semanas en el país.

Cuatro de las migrantes tiene su visa temporal o definitiva en trámite mientras que sólo dos de ellas se encuentran sin haber realizado dicho papeleo. La obtención de la visa dificulta tanto su estadía en Chile como las posibilidades de acceder a empleos mejores remunerados, permanentes y con ello acceso a la salud y al de AFP.

5.6.- Del calor tropical al frío y la hostilidad de los chilenos.

En general para todas las migrantes entrevistadas, acostumbrarse al clima y por sobre todo al frío, ha sido una de las cosas que más les ha costado junto a la comida, ya que por sobre todo las que provienen de países más tropicales como Colombia y Ecuador el tipo de comida son bastante diferente.

En general no declaran sentirse discriminadas en el trabajo que hoy realizan, ya que según sus experiencias no les ha tocado vivir episodios de diferenciación entre chilenas y extranjeras, no así entre los hombres, donde destacan el trato poco cordial que se da entre ellos. Así lo relata una de las entrevistadas:

...” No, de las mujeres no. Yo creo que uno como mujer igual se lleva con las mujeres chilenas o de otro país, pero yo veo digamos en los hombres, más los hombres chilenos (...) porque ellos piensan que se las saben todas, llegan... “ah yo si se de esto”. Y después viene un extranjero y dice “oye pero como se hace esto?”, “a que tonto culiao que esto no sabe que esto que lo otro” ... y ahí empiezan las peleas”...

Dentro de las declaraciones entregadas por las entrevistadas no se aprecia ningún tipo de discriminación en el sector de la agricultura, pero sí en el sector terciario, el de servicios. Así lo declara la migrante colombiana, la cual relata un desagradable episodio que debió vivir producto de la discriminación de un hombre:

... “Por lo menos yo tuve aquí problemas con un señor, porque una vez yo estaba trabajando en un restaurante de cocinera y me dijo “que tienen de almuerzo?” ... dije yo “de almuerzo tenemos ...” y me dijo “tú no eres de aquí?”... Le dije yo “no, yo soy colombiana”...”no?” ...dijo ... “extranjero conchesumadre, vayan a su país que vienen acá a quitarnos lo de nosotros”. Entonces yo mire a mi jefe, me sonreí porque yo esa palabra no la había llegado a oír, yo estaba recién llegada aquí cuando me dijo. Le dije yo “jefe, esto y esto me dijo ese señor”, é se paró y le dijo “hágame el favor a la señora me la respeta, porque ella aquí no es ninguna conchesumadre, si quiere problemas dígame a mí”. Entonces yo le dije “simplemente le estoy diciendo lo que hay de almuerzo y él me trato así”. Que me fuera, que veníamos a quitar los empleos. A mí me parece mal porque nosotros no hemos venido aquí a quitarle nada a nadie, si ellos no quieren trabajar entonces que nos dejen trabajar a nosotros”... (Entrevistada 4)

Por otra parte, es importante considerar que no solo hombre y mujeres pueden llegar a sufrir discriminación, dentro de los relatos de las entrevistadas se observa una situación de discriminación en el jardín infantil del hijo de una de las migrantes ecuatorianas:

... “Estuvo dos años bien, con las mismas tías, era el más querido porque era el más chiquitito entre todos eran niñitos grandes, de sala cuna. Pero ya ahí ya casi al último cuando ya no me gusto de una tía que todo era el Pablo... Yo a mi hijo, el papá, cuando se va al jardín, le pone siempre gel en el pelo y usted sabe que el gel, como le hace duro el pelo, y después decía la tía, “no es que el niño viene cochino”, no le bañan al niño. Mire que la ropa; “pero tía la ropa esta lavada”. Como voy a tener al niño cochino, yo le pongo gel, yo lo peino con gel. No y todo eran peros el Pablo. Que el Pablo es malcriado pero después ya no me gusto. Yo le decía a la tía rectora que pasaba con la tía... y dijo uuu, con ustedes ya van cuantas quejas... voy a reportar ese problema para que se retire la tía, las quejas eran solo con los extranjeros peruanos, ecuatorianos.”... (Entrevistada 5)

Lo anteriormente descrito da cuenta de la discriminación y estigmatización por parte de la sociedad chilena que en muchas ocasiones despliega hacia los migrantes, especialmente de aquellos provenientes de países de la región, lo que muchas veces es potenciado por la carencia de manejo de información que este segmento de la población posee respecto a sus derechos y deberes civiles, lo que los hacen más vulnerables, ya que favorece el maltrato y la discriminación, puesto que no se les considera como otro igual, respecto a su condición de ser humano.

Una de las principales dificultades para quedarse en Chile es la incertidumbre que genera el no tener aún su Cédula de Identidad, además de extrañar tanto el clima como a su familia del lugar de origen. Por otro lado, para las dos mujeres del grupo uno, quienes vinieron con un objetivo económico específico, buscan poder cumplirlo antes de retornar a su país de origen, por lo que si bien su estadía en Chile tiene fecha de término aún no la tienen clara. La principal razón: Tienen hijos a los cuales criar en su país.

5.7.- Calidad de Vida: Conversión a la vulnerabilidad e invisibilidad por el hecho de migrar.

La **situación habitacional** de las mujeres migrantes entrevistadas se ve condiciona al tiempo de residencia en el país. Al momento de llegar se las sitúa en una habitación dentro de un “campamento”, propiedad del contratista. Este campamento está compuesto por un determinado número de habitaciones en donde viven migrantes de ambos sexos, quienes trabajan para esta persona. Cada pieza es habitada en promedio por tres o cuatro personas, a quienes se les proporciona además del techo, la comida diariamente, sin embargo esto es descontado de sus remuneraciones, así lo explica la entrevistada 1:

... “En el campamento hay como ocho piezas, y toda la gente vivía ahí, en una pieza vivían como tres o cuatro. Y como no hay trabajo, no hay muchas todavía. Cuando haya trabajo van a empezar a llegar, de Bolivia, de otros países así, de Perú. Esos vienen por la pura temporada”... (Entrevistada 1).

Ya transcurrido el tiempo, las migrantes buscan otras posibilidades habitacionales como lo son el arriendo de habitaciones en Colina o la compra de terrenos en “las tomas” donde construyen sus propias viviendas y arriendan habitaciones a otros migrantes.

... “Y el vecino de acá es un ya ancianito y él nos vendió el sitio (...) y ahí igual uno por la necesidad, lo compramos po’, y ahí paramos la casita. Este... era este sitio y el sitio de allá, son los dos, pero como llegaron unos amigos les cedimos para que vivan de allegados, y la mujer de mi tío, mi tío, la nena, para que vivan, y ahí están viviendo. Pero a nosotros nos costó como un millón los dos sitios pelados”... (Entrevistada 5)

A excepción de la migrante que arrienda en Colina, aquellos que viven en la toma están sujetos a las condiciones habitacionales de cualquier toma: Sin alcantarillado, colgados al agua y luz y con baño de pozo fuera de la vivienda, como más adelante se deja establecido en el relato de una de las entrevistadas.

Si bien las comodidades con las cuales viven las migrantes en Chile pueden no ser las de su país de origen, ponen valor a la ganancia monetaria que les permite cumplir con sus objetivos y la facilidad con la cual pueden acceder a la vivienda.

Así lo relata la entrevistada 5 en cuanto los servicios básicos, como luz, agua y calefacción:

...” ¿Cómo se calefaccionan?... “eso” a leña (apuntando la estufa que fabrico su esposo en base a una lavadora redonda, la cual fue convertida en chimenea)”...

¿Y baño?... afuera, allá, aquí todos tenemos pozo...

¿Y luz de dónde sacan?... hay postes allá, pero todos somos colgados... nos colgamos a los postes. Solo el agua pagamos, porque el vecino como tiene medidor tenemos que ayudarlo para que nos pase el agua.

¿Y agua, de dónde sale?... es que digamos hay un lado de la parte de allá que ellos tienen título de dominio, pero ahí la gente como que jalo todo y acá tienen... manguera?... si, tiraron tubos y los de la parte de allá pagan el agua, pero digamos todos esos sitios pertenecen al señor de allá. Pero ahora los de allá se pusieron pilas y fueron vendiendo la mitad de los sitios para que la gente se ponga acá, y casi toda la gente de aquí somos extranjeros; acá son dominicanos, colombianos, ecuatorianos, bolivianos, chilenos, peruanos.”...(Entrevistada 5).

Si bien reconocen que en su país tanto la educación como la salud son gratis, acceder a una vivienda es mucho más difícil ya que es mucho más caro que acá en Chile. Por otra parte señalan que al mismo esfuerzo o incluso mayor, la paga tiende a ser mucho menor, lo cual es puesto en una balanza por ellas mismas y prefieren quedarse en Chile, al menos por un tiempo, para poder juntar un poco de dinero y obtener sus propios bienes.

En cuanto al acceso a **salud**, sin importar si las mujeres tienen o no sus papeles al día, todas pueden acceder a la atención hospitalaria, aunque esto tiene un costo monetario para ellas. Lo mismo sucede con los niños, los cuales tienden a enfermarse a menudo sobre todo por el frío de la época y enfermedades estomacales producto de las malas condiciones sanitarias en que habitan. Existe una diferencia en la atención de salud entre los niños hijos de migrantes nacidos en Chile y los que no, se destaca el caso de la migrante boliviana cuya hija nació en Chile y que puede acceder a los servicios de forma gratuita para la menor, a diferencia de la migrante ecuatoriana cuyo hijo llegó de tres meses a Chile.

... “no pero dicen unas amigas que ellas llevan a los niños y no les cobran porque como los hijos son chilenos, pero como yo no tengo opción yo tengo que pagar, las recetas comprarlas... pero no yo con él se me enfermo y fue a parar allá a Santiago al hospital del niño, y por cuatro o tres horitas que estuvo internado, un suero pequeñito que le dieron me cobraron casi

cincuenta mil pesos, y por darle una mamadera de leche pero ni la tomo. Me cobraron eso y aparte que vaya a comprar los remedios. Yo no conocía, yo estaba recién llegada y cuando llegue, llegue casi pal invierno”... (Entrevistada 5).

Si bien pueden obtener los primeros auxilios en caso de alguna urgencia, los medicamentos no son entregados por el servicio público, lo que muchas veces ocasiona que a pesar de haber asistido al médico, les es imposible comprar los medicamentos recetados por falta de dinero, lo que los deja en una considerable situación de vulnerabilidad.

De lo anterior se puede establecer que el tema de la cobertura de salud de las migrantes y su familia se encuentra en una constante incertidumbre, ya que producto de la condición contractual de estas persona les impide ingresar al sistema de salud en Chile, ya que éste está fuertemente condicionado en relación a la obtención de un trabajo estable y con contrato, cosa que ninguna de las mujeres entrevistadas posee. A pesar que en el sistema de salud estatal -FONASA- existe un programa que cubre a la población que se encuentra en situación socioeconómica precaria, este acceso está supeditado a que un inmigrante cuente con contrato laboral, para ser atendido en cualquier centro de salud pública, y como norma solicitan la cédula de identidad, excluyendo automáticamente a aquellas personas que se encuentran en calidad de ilegales o indocumentados en el país. Por lo tanto, se puede inferir que el difícil acceso a los sistemas de salud pública, sumado a las condiciones laborales, el hacinamiento y la mala alimentación que mantienen estas mujeres y sus familias, dejan a este grupo en una situación de total desprotección, lo que atenta contra su salud y contra los derechos fundamentales básicos de toda persona.

Respecto al acceso a **educación**, sin importar si los niños tengan o no los papeles de residencia, acceden al jardín (todos los hijos de las migrantes entrevistadas van al jardín a excepción del hijo de la migrante boliviana que tiene 20 años), la JUNJI les proporciona transporte gratuito desde sus casas a los jardines infantiles, donde además les dan la alimentación, sin embargo deben comprar todo tipo de materiales para poder asistir.

... “no, los útiles tuve que comprarlos, casi me salieron como cien mil y algo en útiles porque era una tremenda lista, y mi marido decía “tanto que vamos a ocupar”, porque eran no sé cuántos cuadernos, que eran las temperas, las pinturas, los pinceles, donde yo iba a comprar me decían “pero le han pedido todo lo más caro”, lo que era digamos lo más caro, mejor no se van a enojar pero lleve los barato pero si va a ser lo mismo”... (Entrevistada 5)

De lo anterior se puede aseverar que si bien existe accesibilidad a la educación para los menores, existe la necesidad de poner atención en los requerimientos de útiles escolares de los niños, toda vez que esto puede llegar a ser una barrera de entrada para muchos, producto de la situación económica que estas familias viven.

6.- CONCLUSIONES

El objetivo principal de este estudio fue analizar la condición socio laboral de las mujeres migrantes empleadas en el sector frutícola en Chile, indagando las características de su inserción laboral, las condiciones de vida propia y de sus familias, sus demandas y expectativas y las políticas públicas dirigidas a este sector. A partir de relatos de vida de mujeres migrantes de distintas nacionalidades que trabajan en este sector, fue posible articular experiencias e identificar su situación actual en nuestro país.

Durante largo tiempo la migración fue considerada como un fenómeno esencialmente masculino, aun cuando las mujeres siempre han estado presentes en este proceso, se les consideraba como seguidoras pasivas del hombre, denominado "*invisibilización de la mujer en el proceso migratorio*", lo cual desconocía el rol y las repercusiones causadas por estas mujeres al migrar (Zavala & Rojas , 2005), sin embargo este estudio ha permitido visualizar como es que la feminización de la migración ha pasado a un plano predominante, donde estas mujeres logran derribar la estigmatización del "sexo débil" y demuestran lo importante que pueden llegar a tener dentro de su grupo familiar.

La tendencia al incremento de la población migrante en territorio nacional desde los noventa en adelante, especialmente de personas migrantes provenientes de los distintos países de la región, ha implicado una incorporación segmentada de esta población al mercado laboral. Es así como género, nacionalidad y clase social surgen como categorías que condicionan el proceso de estratificación, lo que abre paso a un delgado y delimitado camino de oportunidades y condiciones laborales que encuentran estas personas en nuestro país y en donde sueñan con nuevos y mejores horizontes, distintos a los que dejan atrás en su país de origen.

Los análisis hechos sobre el trabajo de mujeres migrantes en Chile hasta hoy era básicamente lo que establecía Stefoni y otros autores en estudios hechos a trabajadoras de casa particular, donde se habían establecido diferentes tipos de discriminación y abusos en cuanto a los bajos salarios, jornadas laborales extensas y baja cobertura social, sin embargo las mujeres migrantes entrevistada expresan no haberse sentido discriminadas en los distintos trabajos que han realizado dentro del sector frutícola por el hecho de ser de otro país, incluso señalan que la segregación laboral entre hombres y mujeres las beneficia a la hora de considerar la carga laboral, lo que les permite realizar un trabajo mucho más liviano y con una mejor remuneración a lo que pueden optar en su país de origen. No obstante a través de este estudio se ha podido evidenciar que la informalidad de los trabajos que se ofrecen dentro del sector frutícola, es una de las formas importantes que hacen someter a estas mujeres a una exclusión social, la cual no sólo es dada para población migrante, sino también a una parte importante de la nacional. Lo complejo de todo esto es que esta "informalidad" profundiza aún más la exclusión social a la cual se ven sometidos los migrante. Si bien sabemos que la población migrante

no es el único grupo que vive exclusión laboral, son estas personas las que deben esforzarse por mantener su documentación al día y que son capaces de soportar situaciones de abuso, partiendo por no contar con un contrato formal y lo que ello implica, pues piensan que su proceso migratorio también significa tolerar lo que hasta ahora quizás nunca había tolerado. De este modo, la informalidad no debe entenderse como una condición producida por el migrante sino que responde a una situación propia de los abusos que se generan dentro del propio sistema político y económico de nuestro país.

La participación de estas mujeres migrantes en su calidad de trabajadoras informales genera una cadena de abusos de carácter socioeconómico tanto para ellas como para sus familias, lo que dan cuenta de cómo el migrante tiende a reproducir situaciones de pobreza en Chile; pobreza que no sólo tiene relación con la carencia de bienes materiales, sino también con situaciones de riesgo, desprotección, exclusión (social, laboral, geográfica, entre otros) y, por cierto, abusos permitidos y no denunciados. Si bien las mujeres entrevistadas en sus países de origen igualmente formaban parte de estratos sociales bajos, la precariedad actual se vuelve más delicada debido a su condición de extranjeras. A través de las distintas entrevistas se pudo visualizar la vulnerabilidad en la cual se ven envueltas estas mujeres junto a sus familias producto del sentimiento de inferioridad que tienen frente a los chilenos y la percepción que tiene la sociedad chilena hacia la población latinoamericana, lo que dificulta la posibilidad de aceptación, reconocimiento e incorporación a nuestro país.

Siguiendo con el análisis de (Stefoni, 2003), la sociedad chilena, se siente superior respecto a otros países de la región. Considerando además, que las propias participantes de alguna u otra forma han expresado lo descrito al mencionar que se han visto enjuiciadas por venir a “quitar” el trabajo a los chilenos. En este contexto, la migración y en especial el “migrante” son percibidos como un potencial “peligro”, hecho no menor al considerar que hoy en Chile existe una jerarquización de migrantes dentro de las comunas de Santiago y las regiones de nuestro país, por lo tanto hoy la estratificación de migrantes se ve marcada por su país de origen, color de piel, idioma entre otros factores, lo que conlleva a tener migrantes pobres en comunas pobres y viceversa. Hecho que es aún más relevante a la hora de considerar que la movilidad social en nuestro país es muy difícil, lo que implica que el migrante que llega pobre a Chile, será muy difícil que cambie de situación socioeconómica. Esta ideología distingue entre los que son naturalmente portadores de derechos (civiles, económicos, políticos y culturales), y quienes son intrusos, de quienes se duda puedan ejercer y menos exigir tales derechos.

Dado el cambio radical que ha generado la coyuntura inmigratoria en Chile, el debate legislativo pendiente toma un carácter de urgencia, sobre todo por el tratamiento que se le da a los migrantes ajustados a esta legislación anacrónica de 1975, ya que si bien es cierto se han hecho esfuerzos por actualizar ciertos acuerdos internacionales ajustados de una mejor forma al estado de derecho, se sigue manteniendo una legislación ajustada a seguridad nacional, con intereses restrictivos y policiales. A pesar de los esfuerzos que

se hacen por empapar el concepto de la migración en la sociedad chilena como un acto positivo a nuestro país, existen prejuicios en distinto orden de cosas respecto a las personas que migran. El rol de la institucionalidad en la integración/exclusión laboral es clave y responde a una forma de gestionar la migración. Por el contrario, en la actualidad Chile cuenta con un decreto de ley que se aboca al tratamiento administrativo de los inmigrantes, donde prima un criterio de selectividad, propia de la actual política de control, situación que claramente está dada por la desprotección institucional.

La forma en que los cambios de la población y la migración internacional interactúan es compleja y a menudo no es visible a corto plazo. Sin embargo, los responsables de formular políticas públicas respecto a este tema, deberán estar totalmente conscientes de los impactos a mediano y largo plazo de la migración en la población huésped. De hecho, más países están considerando formas de manejar la migración con el fin de satisfacer sus necesidades demográficas, de desarrollo económico y del mercado de trabajo. Los gobiernos que solían restringir la entrada de migrantes están desarrollando programas para atraer a trabajadores migrantes. Los países en vías de desarrollo están haciendo conciencia de los beneficios que los migrantes pueden traer, con contribuciones a través de remesas, inversión y egresos, así como a través de habilidades, actividades empresariales y apoyo a la democratización y los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. (2011). *Mujeres Inmigrantes en Chile: ¿Mano de Obra o Trabajadoras con Derechos?* (C. Stefoni, Ed.) Santiago.
- ASOEX. (2007). *Expediente exportador. La visión del sector productor / exportador frutícola ante la coyuntura socioeconómica actual. Crisis en la Fruticultura: Escasez de Trabajadores y Bajo Tipo de Cambio.*
- Bellolio A. y Errázuriz C., Á. H. (2014). *Migración en Chile: Oportunidad Ignorada*. Santiago : LYD.
- BM. (2012). *Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial. Panorama general, Igualdad de Género y Desarrollo.*
- Caro, P. (2012). Caso de Chile. En CEPAL, OIT, & FAO, *Empleo y Condiciones de Trabajo Mujeres Agrícolas* (págs. 145 - 221).
- CEPAL. (2008). *Jorge Martínez Pizarro; América Latina y el Caribe: Migración internacional, derechos humanos y desarrollo.* Santiago.
- CEPAL. (2009). *María Verónica Cano; Magdalena Soffia Contrucci; Jorge Martínez Pizarro. Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio.*
- CEPAL. (2010). *Panorama Social de América Latina.*
- CEPAL. (2011). *Jürgen Weller y Claudia Roethlisberger. La Calidad del Empleo en América Latina.*
- CEPAL. (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión Integrada del desarrollo.*
- CEPAL. (2014). *María Cristina Benavente; Alejandra Valdés. Política pública para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres.*
- CEPAL, & Martínez Pizarro, J. (2006). *América Latina y el Caribe: Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo.*
- Cortés, P. (2005). *Mujeres Migrantes de América Latina y el Caribe: Derechos humanos, mitos y dura realidad.* Santiago de Chile: CEPAL.
- DEM, D. d. (2016). *Migración en Chile 2005 - 2014.*
- Frank, G. (1996). *Life History en Levinson , Davis & Ember, Melvin Encyclopedia of Cultural Anthropology, Volumen 2, Holt, USA.*
- Hernández Sampieri, R. (1991). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw-Hil.
- Lozares, C. (1996). *La Teoría de las Redes Sociales.* Universidad Autónoma de Barcelona .

- Mahler, K., & Staab, S. (2005). *Nanny Politics. The dilemmas of working wome's empowerment in Santiago, Chile*. En: *International Feminist Journal of Politics*, 7:1.
- Martínez, J. (2003). *El Mapa Migratorio de América Latina y el Caribe, las Mujeres y el Género*. Santiago de Chile : CEPAL .
- OIM. (2008). *Organización Internacional para las Migraciones. Migración y Demografía Sección 2.2*.
- OIM. (2012). *Incorporación Laboral de los Migrantes en la Región Metropolitana de Chile*.
- OIT. (2006). *Trabajo Decente en las Américas: Una Agenda Hemisférica, 2006-2015*.
- PNUD. (2010). *Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago.
- RIMISP, C. L. (2014). *Informe Latinoamericano Pobreza y Desarrollo 2013, Empleo de Calidad y Territorio*.
- Sassen, S. (2003). *Los Aspectos de la Globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Solimano, A., & Watts, N. (2005). *International migration, capital flows and the global economy: a long run view, serie Macroeconomía del desarrollo, N° 35, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago.
- Stefoni, C. (2003). *Inmigración Peruana en Chile*. Santiago, Chile : Universitaria .
- Stefoni, C. (2004). *Mujeres Migrantes*.
- Stefoni, C. (2009). *Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile*. En: Valenzuela, M. y Mora, C. (editoras). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. OIT: Santiago de Chile.
- Stromquist, N. P. (2006). *La construcción del género en las políticas públicas: Perspectivas comparadas desde América Latina*.
- Valenzuela , M., & Mora, C. (2009). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. OIT. Santiago de Chile.
- Zavala, X., & Rojas , C. (2005). *Globalización, Procesos Migratorios y Estado en Chile*. En *Migraciones, Globalización y Género* (pág. 149). Buenos Aires.